EL LITORAL

Año XVIII — No. 4570 | United Press | Edición de 26 páginas | SANTA FE, jueves 19 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HONDAMENTE HA REPERCUTIDO EL FRACASO DEL PLAN

La Cámara de Sgo. del Estero aplicó dos arrestos, anoche

SANTIAGO DEL ESTERO, 19. — En su sesión de anoche la Legislatura consideró la concesión otorgada a la firma Anderson, Clayton y Compañía para instalar una fábrica de aceites vegetales, eximiéndola de derechos municipales y provinciales por 20 años.

Este estudio se efectuó, como se sabe, a raíz de manifestaciones hechas por representantes de la misma, en el sentido de que había sido interesada por algunos miembros de la Legislatura para obtener la referida concesión.

En definitiva ese cuerpo adoptó la siguiente resolución: "Aplicar 30 días de arresto a Federico J. Mayer, representante de la compañía, 10 días de arresto al director del diario "La Tarde", Héctor Rueda por publicaciones hechas sobre el asunto, y pasar los antecedentes del caso al fiscal de los tribunales para que promueva las acciones correspondientes".

LA COLOCACION DE LOS TITULOS POR 3 MILLONES

El Intendente Dr. Culaciati no encuentra quien los tome en Buenos Aires

TENTATIVAS

ROSARIO, 19. — Se encuentra aun en Buenos Aires el Intendente Municipal Dr. Culaciati, que no puede conseguir la colocación de los 3.000.000 de pesos emitidos por el anterior gobierno para el pago de sueldos y jornales de la comuna.

La operación estuvo radicada el lunes en el Banco de la Nación pero no la pudo hacer, dado que los estatutos les prohiben realizar estas operaciones.

Fué llevada ayer al Banco Español cuyo directorio tampoco la estimó posible. Ahora ha sido radicada en el Banco de Boston, esperándose poder obtener la colocación de 2.000.000 de pesos.

Cumplimiento de una resolución

ROSARIO, 19. — De acuerdo con una resolución de la Suprema Corte todo el personal de los tribunales deberá concurrir a la sección investigaciones con el objeto de sacar su cédula de identidad.

Reforma de estatutos

ROSARIO, 19. — Se están reformando los estatutos y reglamentos de la Cámara Arbitral de Cereales, con el objeto de adaptarlos a la nueva ley de granos que entrará próximamente en vigor.

Fallecimiento

ROSARIO, 19. — Hoy falleció el señor Lucas Rodríguez, destacado miembro de la colectividad española. Fué secretario del Club Español y miembro de la cámara de comercio de la Bolsa.

Jira del Dr. Mosca

ROSARIO, 19. — El Dr. Mosca, acompañado del candidato a vice gobernador señor Vilela del delegado del comité nacional Dr. Borda y un grupo de amigos han salido esta mañana para los departamentos Caseros y en Constitución regresando a la noche a Rosario.

El Ingeniero Quinteros

ROSARIO, 19. — Anoche llegó de Buenos Aires el Ingeniero Quinteros, presidente del directorio de la Empresa Mixta de Transportes, con el objeto de presidir esta tarde la sesión, que será interesante, dado que se considerará las medidas tomadas contra el jefe de publicidad.

La renuncia del Dr. Iriondo

ROSARIO, 19. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que el sábado el Dr. Iriondo presentará la renuncia de Ministro de la Nación.

Reunión de candidatos

ROSARIO, 19. — Esta noche se efectuará una reunión de los candidatos concurrentes radicales del comité nacional a diputados y concejales por Rosario.

La reunión ha sido propiciada por el señor Hernández.

Notificación del Jefe de Policía

ROSARIO, 19. — El jefe de policía contralmirante Aldao, en vista de publicaciones que vienen haciendo algunos diarios, hizo notificar nuevamente a los presidentes y gerentes de los Clubs Social, Jockey Club, Círculo Italiano, y otras instituciones sociales, que está terminantemente prohibido el juego de azar.

Los responsables de las infracciones que se cometieran con ese motivo. Al mismo tiempo el contralmirante Aldao se dirigió a la empresa del F. C. S. F. y al Intendente Dr. Culaciati solicitándoles un local lo más amplio posible para alojar a los desocupados. Con esta medida pretende desalojar a los desocupados que están en los suburbios de la ciudad a orillas de las vías ferroviarias.

Sesiones extraordinarias de las HH. CC. en Jujuy

JUJUY, 19. — Se anuncia en los círculos políticos que el Poder Ejecutivo de la provincia tendría el propósito de convocar a la Cámara a sesiones extraordinarias a fin de conseguir la sanción de algunas leyes de carácter financiero destinadas a arbitrar los recursos necesarios para el pago de los sueldos atrasados a los maestros.

FUE ENTERRADO "CON HONORES" EL PLAN DE PAZ

El Consejo agradece a Francia y Gran Bretaña los esfuerzos hechos

EL Cap. EDEN

GINEBRA, 19. — Los 13 miembros, con exclusión de Italia, que integran el Consejo de la Liga de las Naciones, se reunieron privadamente esta mañana en el despacho del secretario general de la Liga de las Naciones, señor Avenol, a las 11.15 horas para considerar el plan de paz Laval - Hoare.

Se espera que esta reunión, realizada secretamente, podrá permitir a los delegados hacer la crítica del plan y éste quedará enterrado.

Eden admitió la muerte del plan

GINEBRA, 19. — En la reunión privada celebrada esta mañana por los 13 miembros del Consejo de la Liga en la sala del secretario general, señor Avenol, el representante británico Capitán Eden, admitió, según una información oficial, que las propuestas de paz franco - británica son cosa muerta.

En cambio, según iguales informaciones, el jefe del gobierno francés M. Laval, manifestó que tales propuestas podrían servir de base para entablar futuras negociaciones.

Laval sugirió que el Consejo aplazara sus sesiones hasta recibir la respuesta de Etiopía y de Italia, ya sean aceptando o rechazando las mismas.

Con todos los honores será enterrado el plan

GINEBRA, 19. — Los miembros del Consejo de la Liga, reunidos esta mañana, resolvieron celebrar hoy a las 17.30 horas una reunión pública para enterrar con todos los honores de la publicidad el plan pacificador franco - británico.

El Consejo de los 13 se reunirá después de dos días para considerar la nueva acción que se seguirá con las sanciones.

Al mismo tiempo convinieron también en que se reúna el comité de los 18 para convenir mañana viernes que las sanciones ya aprobadas, deben ser mantenidas en efectividad.

Tácitamente los miembros del Consejo convinieron en que el plan está muerto cuando la mayoría de sus miembros manifestaron que jamás lo aprobarían.

Se acordó que el Consejo apruebe una resolución agradeciendo a Francia y Gran Bretaña las gestiones preliminares realizadas. También resolvieron establecer un comité permanente integrado por miembros del Consejo para que estudie el conflicto ítalo-etíope.

El representante ruso señor Potemkin, declaró que Rusia nunca votaría el plan. Las pequeñas potencias hicieron conocer su oposición.

El rechazo de Etiopía

ADDIS ABEBA, 19 — Se anunció oficialmente que el gobierno de Etiopía informó a Francia y Gran Bretaña que rechaza las recomendaciones que hicieron y les facilitó una copia de la nota que envió a la Liga de las Naciones.

Basa su negativa en la consideración de que el plan es de efectos destructivos para las propias bases de la entidad ginebrina.

Postergación del embargo del petróleo

GINEBRA, 19. — El comité de los 18 ha postergado su resolución sobre el embargo de petróleo destinado a Italia, por tiempo indefinido.

El comité acordó que la Liga debe continuar asegurando la aplicación de las sanciones que ya han sido votadas.

A las 18.05 se reunió el consejo

GINEBRA, 19. — El consejo de la Liga se reunió esta tarde a las 180.5 en sesión pública. Bajo la presidencia del representante argentino Dr. Ruiz Guiñazú.

El embargo del petróleo

GINEBRA, 19. — Muchos delegados consideran que el embargo del petróleo está muerto también en vista de que el comité de los 18 postergó su consideración por tiempo indefinido.

Un delegado destacó que solamente la aplicación del embargo por los Estados Unidos podría inducir ahora a la Liga a adoptar tal medida.

FUE RESTAURADA LA LEY ELECTORAL EN EGIPTO, HOY

EL CAIRO, 19. — El rey promulgó por decreto la restauración de la ley electoral.

La determinación del soberano ha sido bien recibida en todos los círculos egipcios.

25 PERSONAS MURIERON EN UN VORAZ INCENDIO

IRKUTSK, 19 — 25 personas resultaron muertas entre las que hay 4 niños y 5 mujeres, además de haber sufrido heridas graves otras 9 a consecuencia de un voraz incendio que estalló en una casa de departamentos para obreros.

La acción que una dotación de bomberos que llegó para combatir el fuego se vió obstaculizada porque no logró conseguir agua hasta después de diez minutos de haber acto de presencia en el lugar del siniestro.

LA CRISIS POLITICA BRITANICA ES OBJETO DE GRAN COMENTARIO

La prensa coincide en que el pacto de París "nació muerto" y que Hoare, como su gestor, debía fatalmente renunciar

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 19. — El cronista de asuntos políticos del Daily Mail anuncia que es casi seguro que Sir Austen Chamberlain, reemplazará a Sir Samoel Hoare.

Agrega que tiene entendido que el primer ministro Baldwin hará un anuncio en tal sentido en el discurso de hoy.

Comentarios fascistas y laboristas

LONDRES, 19. — El laborista Lansbury, comentando sobre la renuncia de Sir Samoel Hoare, manifiesta que el país desea saber hasta qué punto Hoare obró independientemente del gobierno y hasta qué punto obró por instrucción del gabinete de Baldwin.

El jefe de los fascistas ingleses Sir Oswald Mosley dice: "La situación es extraordinaria. El gobierno presenta una propuesta ante la Liga de las Naciones, da instrucciones a su embajador en Addis Abeba para que interponga su influencia para asegurar su aceptación, y luego el gabinete envía al capitán Eden a Ginebra para gestionar su rechazo. Bajo tales circunstancias, no debe causar sorpresa que un ministro que tenga exacta noción del prestigio de Gran Bretaña presente su renuncia".

La prensa británica y la renuncia

LONDRES, 19. — La renuncia de Sir Samoel Hoare del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores es el comentario general del público.

Los diarios de la mañana, unánimemente consideran que la renuncia de Sir Samoel significa que el gabinete abandona el plan de paz ítalo - etíope elaborado en París.

El News Cronicle dice que la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores ha encerrado en un ataúd el plan de paz, lo cual ayudará a restablecer el prestigio de la Gran Bretaña en el mundo entero".

Por su parte, el órgano laborista "Daily Herald" le dedica el comentario siguiente: "Hoare al tomar solamente el curso que se le había abierto, perdió no sólo la confianza de la Gran Bretaña sino la confianza del mundo".

El Daily Mail declara que en las negociaciones de paz, Sir Samoel Hoare demostró una comprensión realista de hombre de estado. Hoare es la víctima propiciatoria de los traficantes sancionistas.

El Daily Express dice que la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores indica el triunfo del sector izquierda - conservador, cuya presión sobre el gabinete lo ha impulsado a abandonar el plan de paz.

El Morning Post dedica a la renuncia estas palabras: "Esperamos que la renuncia inducirá al gobierno, a la Cámara de los Comunes y al país a considerar que ha llegado el momento de fundar su política exterior sobre realidades y no sobre sueños".

El Times declara que la decisión de Hoare es la consecuencia inevitable de su error y que si es imputable en el hombre, no lo es en el Ministro. La propuesta, cuya responsabilidad él aceptó, estaba de todos modos condenada.

Finalmente, el Daily Telegraph dice que la renuncia "ha reducido considerablemente el carácter de la crisis, las que se formularán en el debate de hoy. Es evidente que el desafortunado acuerdo de París ya ha muerto".

Chamberlain no es amigo de Mussolini

PARIS, 19. — El comentarista Pertinax, en un artículo que publica en el Eco de París, dice que la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samoel Hoare, no tiene precedentes en la historia británica.

El 14 de noviembre el gabinete de Stanley Baldwin inicia su campaña eleccionaria con una plataforma política de cuestiones internacionales. Cinco semanas después el secretario de Relaciones, que es amigo personal del primer Ministro, se ve en la necesidad de presentar su renuncia. Por consiguiente eso equivale a reconocer que Baldwin consideró que las proposiciones del acuerdo del 12 de diciembre alentó el sentimiento público. No hay otra explicación posible. Lógicamente, después del dramático acontecimiento, Gran Bretaña parece estar frente a las necesidades de adoptar una acción enérgica, pero si la sucesión de Sir Samoel recae sobre Chamberlain habrá que aclarar muchos puntos.

El secretario de relaciones exteriores, de 1924 a 1929, nunca aceptó exteriorizar sus simpatías ni amistad por el señor Mussolini.

La cuestión que queda por establecer es si Gran Bretaña volverá a asumir la dirección de las negociaciones pacifistas o que en razón de las consecuencias de las propuestas del 8 de diciembre se limite a proceder en fórmulas anteriores.

Declaración de Baldwin

LONDRES, 19. — El primer ministro Baldwin declaró esta tarde en la Cámara de los Comunes que la propuesta de paz concertada en París está completamente muerta.

El discurso de Hoare

LONDRES, 19. — En medio de una expectativa impresionante como no se recuerda, Sir Samoel Hoare, ministro de Relaciones Exteriores, cuya renuncia anuncióse anoche, empezó a hablar en la Cámara de los Comunes, para exponer su posición frente al conflicto ítalo-etíope.

Sir Samoel dijo que "las críticas y las tergiversaciones han ganado en tal forma el terreno, que es difícil para mi actualmente establecer una línea de defensa".

"Mi suerte es clara, agregó. La suerte pudo serme propicia en el pasado. Un accidente real, agregado a las noticias, me han colo-

(Pasa a página 2 — 1a. columna)

El 27, al discutirse la política exterior caería el Sr. Laval

El jefe del gobierno considera que no es inminente el retiro de los ministros radicales del gabinete

SE CLAUSURARIA EL PARLAMENTO

PARIS, 19. — El Comité Ejecutivo del partido radical socialista abandonó el departamento de Herriot a las 3 de la madrugada, informando que Herriot insiste en que su renuncia es definitiva.

El comité se reunirá hoy nuevamente para hacer una segunda tentativa de hacerle cambiar de actitud, pero desde ya se cree no tendrá éxito.

La situación del gabinete Laval

PARIS, 19. — La renuncia de Herriot del cargo de presidente del partido radical socialista y las posibles consecuencias de esa actitud pueda tener en el gabinete, concentra en estos momentos la atención política francesa, tanto o más que la cuestión ítalo-etíope, debido a la situación interna del país.

El comité ejecutivo del partido radical socialista ha renovado sus esfuerzos para persuadir a Herriot de que retire la renuncia, pero las esperanzas de conseguirlo, son pocas. Mientras tanto, los comentarios políticos giran en torno de decidir si la disidencia significará la caída del gabinete o una escisión del partido radical, o ambas cosas a la vez, o bien si el asunto será allanado y no pasará nada.

Por su parte el presidente del Consejo, señor Laval en una conferencia telefónica que mantuvo desde Ginebra, donde se encuentra para asistir a las sesiones del Consejo de la Liga, indicó esta mañana que considera la renuncia del Sr. Herriot como una completa solidaridad con su política exterior, no implicando que ha de producirse una completa crisis de gabinete.

Laval declaró que dudaba que la actitud de Herriot sea seguida del retiro de los representantes radicales del gabinete, lo cual determinaría la caída del gobierno.

La impresión general, sin embargo, es que el gabinete se mantendrá o caerá por un escaso margen de votos, cuando la Cámara discuta el día 27 la política exterior de Laval. Las opiniones sin embargo están divididas con respecto a este último resultado.

"El Eco de París" expresa la creencia que la renuncia de Herriot "será fatal para el partido radical". Pero otros piensan que será más desastrosa para Laval y su gabinete, no obstante, la confianza que exterioriza el jefe del gobierno. Se ha indicado que sería contrario a lo usual que el gobierno cayera por cuestiones de política exterior. Por otra parte los críticos de la oposición indican que el voto de confianza dado a Laval el martes, arrojó la mayoría más pequeña que ha recibido el gobierno, siendo solamente de 52 votos.

Clausura del parlamento francés

PARIS, 19. — Vaticinando que la renuncia de Hoare es el preludio de la derrota de Laval sobre su política extranjera y sobre la propuesta disolución de las diversas ligas socialistas, León Blum, en un artículo aparecido en el matutino "Le Populaire", dice:

"Laval trata por todos los medios de conseguir una tregua aunque más no fuera de una semana. Según informaciones en mi poder, que considero fidedignas, tengo razón de creer que Laval estaría decidido a leer el decreto de clausura tan pronto como se apruebe el presupuesto a objeto de substraerse de dos debates solicitados".

Se desmiente la renuncia de M. Laval

PARIS, 19. — Despachos enviados desde Ginebra a los diarios de la tarde de París, que se consideran inspirados en los círculos franceses de la Liga de las Naciones, declaran que, contrariamente a los rumores propalados en todo el mundo [illegible] del consejo señor Laval no tiene intenciones de renunciar a la jefatura del gabinete.

Agregan dichas informaciones que en caso de que la reunión del consejo fijada para esta tarde a las 17.30 termine con tiempo suficiente el señor Laval partirá para París a las 23.20 horas de hoy.

Herriot dijo: "Mi decisión es irrevocable"

PARIS, 19 — A pesar de las gestiones realizadas por sus amigos intentando que retirase su renuncia de jefe del partido radical socialista M. Eduardt Herriot ha mantenido su actitud [illegible].

"No tengo nada que agregar a lo que dije ayer. No es porque desee evitar polémicas a falsas interpretaciones. Mi situación se había hecho muy difícil. Mi renuncia no es fruto de una decisión apresurada. Es irrevocable".

NO REGISTRAN NOVEDADES LOS COMUNICADOS

Los italianos han alcanzado una victoria sobre el Tacazze

EN DIZY

DESSYE, 19 — Un comunicado dado a la publicidad por las autoridades etíopes, informa que aeroplanos italianos volaron el día 17 al noroeste de Etiopía.

Agrega que la versión de que la localidad de Sasabaneh fué atacada también el 17 de diciembre, con aeroplanos y tanques, es infundada.

Una victoria italiana

ASMARA, 19 — Se informa que la victoria alcanzada por los italianos en la altura de Dizy, en el frente del río Tacazze, constituye el paso más importante producido hasta ahora para la solución del problema militar que los italianos tienen que afrontar en el frente norte de Etiopía.

Se cree aquí que las bajas sufridas por los etíopes posiblemente sean de un millar.

Comunicado italiano

ROMA, 19 — Se publicó un comunicado sobre las operaciones en el Africa Oriental, en el que se dice que el mariscal Pedro Badoglio informó que no hubo novedades en el frente de Eritrea. La aviación bombardeó las concentraciones etíopes en el valle de Tacazze. Añade que se establecieron oficinas gubernamentales en Gorrahi, con jurisdicción sobre las tribus de la zona de Ogaden que se sometieron.

Las donaciones de anillos

ROMA, 19 — Según cálculos extraoficiales y anticipados se considera que ayer la población italiana donó al gobierno aproximadamente 8.000.000 de anillos de oro, de los que 250.000 fueron entregados por los habitantes de la provincia de Roma.

Muchas personas que no pudieron llevar sus ofrendas a causa de las aglomeraciones que se registraron en los lugares de depósito y por el mal tiempo, han sido autorizadas para hacerlo el domingo.

UN FUERTE TEMBLOR DE TIERRA EN EL RODEO, SAN JUAN

SAN JUAN, 19. — Noticias llegadas recientemente a ésta, hacen saber que ayer a las 18 horas en la localidad de El Rodeo, se registró un fuerte temblor cuyas consecuencias se ignora, aunque se sabe que el mismo no causó víctimas.

EL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES EN ENTRE RIOS

PARANA, 19. — El P. E. aceptó la invitación formulada por la Municipalidad de Nogoyá de concurrir al congreso de intendentes que ha convocado para el día 10 de enero próximo a fin de estudiar en forma conjunta las posibilidades de la concertación de un empréstito municipal en base a la afectación de todos los impuestos comunales.

A ese efecto se designó delegados al secretario de gobierno Enrique Thuiller y al director del departamento de salubridad pública Dr. Monzie y al director de la oficina química Dr. Jorge Muller.

Los servicios telefónicos

PARANA, 19. — Varios concejales celebraron una conferencia con los directores de la compañía Entrerriana a fin de estudiar el cumplimiento de la nueva ordenanza que reglamenta los servicios telefónicos.

Después de largas deliberaciones se llegó a un acuerdo sobre la base de una reducción en las tarifas que actualmente rigen para los profesionales y comerciantes y el pago de la Municipalidad de 10.000 pesos anuales en concepto de derechos y patentes.

Detención de contrabandistas

FEDERACION (E. Ríos), 19. — Empleados de policía de esta procedieron a la detención de varios automóviles cargados con fardos de tabaco y cigarrillos que procedentes del Brasil se proponían introducir clandestinamente en la Argentina.

Los conductores y acompañantes fueron detenidos, siendo pasados de inmediato a disposición del Juez Federal del departamento.

FUERON IMPUESTOS ESTA MAÑANA LOS CAPELOS A LOS NUEVOS CARDENALES

Una ceremonia solemne se efectuó con este motivo en la Basílica de San Pedro, de Roma, con asistencia del Papa

MONSEÑOR SANTIAGO L. COPELLO

CIUDAD DEL VATICANO, 19 —El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Santiago Copello, recibió el capelo cardenalicio a las 10.41, en la ceremonia del consistorio público celebrado en la catedral de San Pedro.

La imposición del capelo a los nuevos príncipes

CIUDAD DEL VATICANO, 19 —Con la pompa usual en estos actos, celebróse esta mañana, en la basílica de San Pedro, presidido por el Papa, el consistorio público a objeto de imponer el capelo cardenalicio a los nuevos cardenales designados en el consistorio secreto del lunes.

El Papa descendió a la basílica conducido en la silla gestatoria, siendo precedido por los miembros de la corte pontificia y escoltado por la guardia noble y guardias suizos, chambelanes, caballeros de capa y espada y altos dignatarios.

La presencia del Papa fué anunciada por los heraldos del Vaticano por medio de grandes trompetas de plata. El Pontífice entró en la basílica a las 9.30, abriéndose seguidamente el consistorio público tan pronto como hubo ocupado el trono.

La presencia del Sumo Pontífice fué recibida con grandes ovaciones por la numerosa concurrencia que llenaba la basílica, en la que figuraban altas personalidades del mundo entero. Ocupando los lugares reservados para los personajes reales, estaban el ex rey Alfonso de España y su hijo el ex infante don Jaime. Asistió todo el cuerpo diplomático y miembros de la aristocracia romana.

La imposición del capelo lo hizo el Papa, con la fórmula de ritual. El cardenal arzobispo de Buenos Aires, monseñor Copello, recibió el capelo y las demás insignias cardenalicias a las 10.41. El Papa, al terminar la ceremonia, regresó a sus habitaciones con el mismo ceremonial anterior.

La ceremonia

CIUDAD DEL VATICANO, 19 — El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Copello, recibió el capelo cardenalicio de manos del Papa, en la misma ceremonia que los demás nuevos miembros del Sacro Colegio.

Junto con los nuevos cardenales fué de los primeros que con la debida escolta acudieron al trono del Papa, donde se postraron y besaron las sandalias del Sumo Pontífice, quien les dió el abrazo de paz, retirándose seguidamente a sus asientos respectivos.

Al llegar la ceremonia a la imposición del capelo, cada nuevo cardenal se ayudó individualmente a llegar nuevamente hasta el trono y allí, arrodillados, el Papa les fué imponiendo el capelo tradicional, repitiendo las palabras sagradas de ritual a medida que les colocaba el símbolo de su nueva dignidad eclesiástica.

El consistorio público terminó a las 10.45, celebrando después el Papa y los cardenales [illegible] consistorio secreto.

El Sumo Pontífice bendijo a la multitud cuando era sacado de la basílica.

Dos nuevas diócesis

CIUDAD DEL VATICANO, 19 — El Sumo Pontífice aprobó la creación de dos nuevas diócesis brasileñas, una de ellas en Bomfim y otra en Mossoro.

Elevación a un obispo

CIUDAD DEL VATICANO, 19 —El Pontífice elevó hoy al obispo titular monseñor Carlos Carmelo de Vasconcellos Motta a arzobispo de San Luis de Marañao (Brasil).

Designaciones

CIUDAD DEL VATICANO, 19 Se designó obispos de las nuevas diócesis de Bomfim y de Mossoro, al párroco reverendo Hugo Bressamo Arrango y al rector del seminario de Florianópolis, Giácomo de Barro, respectivamente.

UNA FABRICA DE ALCOHOL CLANDESTINA

Funcionaba en Tucumán y pertenecía a un cabo y un conscripto del 19 de Inf.

EL HALLAZGO

TUCUMAN, 19. — En forma casual el personal de investigaciones descubrió una fábrica clandestina de alcohol instalada en la calle Junín.

Al cumplir el procedimiento las autoridades provinciales constataron que los dueños de este establecimiento era el conscripto Daniel Arzura y el cabo del ejército Alejo Barrio Canal, los que estaban al mismo tiempo acusados de haber robado tres pistolas del ejército en una de las dependencias del regimiento 19 de Infantería.

A raíz de este descubrimiento policial circuló en esta ciudad el rumor de haberse descubierto un complot de carácter comunista lo que poco después fué desmentido categóricamente en la jefatura de policía.

El cabo y el soldado mencionado se hallan detenidos.

Se dictó un severo apercibimiento

TUCUMAN, 19. — A raíz de disidencias ocurridas entre el comisario y subcomisario de la ciudad de Concepción y el alcaide de la cárcel de encausados, la jefatura de policía dictó una resolución por la que apercibe severamente a los mencionados funcionarios.

La sesión de diputados

TUCUMAN, 19. — Hasta cerca de las 3 horas de la madrugada de hoy duró la sesión que efectuó la Cámara de Diputados de la provincia correspondiente al período extraordinario para considerar el despacho de la comisión respectiva en el proyecto sancionado por el senado del cálculo de gastos y recursos para el año entrante.

La Cámara aprobó ese dictamen con algunas modificaciones que permiten el equilibrio del proyecto del presupuesto para 1936 que traían un déficit de la Cámara alta de 28.000 pesos y que ahora arroja un superávit de 2.000.

Cuello jugará en Madrid

TUCUMAN, 19. — El conocido zaguero del club River Plate, Alberto Cuello se despidió hoy del público tucumano, por medio de la prensa local con motivo de viajar a España para actuar por el primer team del Club Atlético de Madrid.

Convención radical

TUCUMAN, 19 — El próximo sábado se reunirá en ésta la convención del radicalismo concurrencista a fin de proclamar sus candidatos a diputados nacionales que serán en esta oportunidad como lo anunciamos ya, los señores Francisco López García, Manuel Martínez y Fernández Tartgay.

Los radicales ex abstencionistas probablemente no se presentarán a los comicios de marzo debido a la imposibilidad de conseguir la unión entre las fracciones en que se divide.

El conflicto de los obreros albañiles

BUENOS AIRES, 19 — Esta mañana se realizó en el Luna Park la asamblea de obreros albañiles convocada para someter a la consideración del gremio las contrapropuestas de obreros con que se contestará a la proposición de arreglo del departamento nacional del trabajo.

La asamblea a la que concurrió gran cantidad de trabajadores, se desarrolló en medio de gran entusiasmo.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ESPAÑA

Se ha registrado el primer incidente, en la provincia de León

EL Gral. FANJUL

MADRID, 19. — El primer incidente de la campaña electoral que en previsión de la próxima disolución de las cortes realizan los partidos políticos se ha registrado en el pueblo de La Encina, provincia de León, donde los jóvenes cedistas mataron a tiros a José Ramón Requeiro, presidente del comité local de la Unión Republicana.

La esposa y una sobrina del muerto recibieron también heridas de balas, hallándose ambas graves.

Le fué retirado el mando a un General

MADRID, 19. — La Gaceta oficial publica el decreto disponiendo el cese como sub secretario de Guerra, al General don Joaquín Fanjul, así como también el mando de la sexta división que ejercía simultáneamente.

El General Fanjul contaba con la confianza del anterior ministro de Guerra, señor Gil Robles. Había pertenecido a las cortes constituyentes y a las actuales en carácter de diputado monarquista.

Reapertura de la casa del pueblo

MADRID, 19 — El jefe del gobierno señor Portela Valladares anunció el propósito de autorizar la reapertura de la casa del pueblo y demás centros izquierdistas, siempre que se sometan a las leyes de la república.

Fatal accidente

SANTANDER, 19. — En las cercanías del Agueo próximo a San Felices un camión con pasajeros chocó contra un árbol resultando dos muertos.

Los demás sufrieron heridas graves.

JAPON RECHAZA LA PROPUESTA DE G. BRETAÑA

Cree que ella significa continuar el régimen de la paridad

LAS REUNIONES

LONDRES, 19. — La conferencia naval se reunió esta mañana a las 10.35 horas para proceder a una nueva discusión del plan británico sobre limitación cuantitativa al tonelaje.

Los delegados se reunieron en el Clarence House discutiendo la posibilidad de extender la suspensión de las sesiones durante la navidad hasta el día 6 de enero.

Algunas delegaciones, particularmente el Japón e Italia, manifestaron que no podrán dar una respuesta concreta a la propuesta británica hasta después de las fiestas, ya que deben consultar al asunto con sus respectivos gobiernos.

La sesión de esta mañana

LONDRES, 19. — La sesión celebrada esta mañana por los miembros de la conferencia naval terminó a las 13 horas después que el jefe de la delegación japonesa Almirante Nagano declaró que el plan británico implicará la continuación del sistema proporcional del tonelaje.

Los delegados volverán a reunirse mañana a las 15.30 horas.

Huelga minera

LONDRES, 19. — La conferencia nacional de mineros carboníferos británico ha decidido declarar la huelga el día 28 de enero próximo.

LA CRISIS POLITICA BRITANICA etc.

(Viene de página 1)

cado a un lado cuando yo debía haber explicado mi posición a mis colegas de gabinete y en los Comunes.

[illegible] más adelante: "Mientras fuí ministro de Relaciones Exteriores estuve obsesionado por impedir una conflagración europea. Nunca permití que transcurriera un día sin tratar de hallar un arreglo pacífico a este odioso conflicto. Nosotros nos debemos manejar a circunstancias de las cuales puede depender la guerra o la paz. Mi deseo ha sido evitar una guerra aislada de dos viejos amigos y aliados como la Gran Bretaña e Italia".

[illegible] una descripción de su paso por el ministerio de Relaciones Exteriores diciendo: "Cada día que la guerra continuaba, la situación se hacía más peligrosa. Las reacciones malignas han surgido por todo el mundo. Se han registrado perturbaciones en el Este, en el Oeste, en la China, en Egipto y en Europa". Manifestó que la Gran Bretaña no tomó ninguna amenaza de Italia agregando que fué presionada para ir a París [illegible] que era difícil pagarse".

[illegible] conversaciones [illegible] en medio de una atmósfera amenazadora de guerra, teniendo ante sí la perspectiva de que dentro de cinco días iba a ser [illegible] en Ginebra la cuestión del embargo del petróleo".

Las palabras de Sir Samuel Hoare produjeron enorme impresión. La entrada de público a la Cámara para presenciar la sesión de hoy, fué tan precedentes y fueron facilitadas más tarjetas de las que se distribuyen en ocasión de discutirse los presupuestos que es casi imposible conseguirlas.

La tribuna diplomática estaba atestada de curiosos. Uno de los primeros en llegar fué el embajador de Italia, señor Dino Grandi.

Hoare terminó su discurso ahogado en sollozos

LONDRES, 19. — Cuando el exministro de Relaciones, Sir Samuel Hoare terminó de hablar era evidente la emoción que le dominaba, pues se le vió ahogado en sollozos al sentarse de nuevo.

Baldwin en uno de los párrafos de su dramática exposición confesó que había cometido un error de [illegible] al no pedir a Sir Samuel que regresara de Suiza.

Attlee atacó duramente al gobierno

LONDRES, 19. — Después que Sir Samuel Hoare hubo pronunciado su discurso, explicando el plan de paz concertado en París, se levantó a hablar el líder de la oposición, mayor Attlee, quien pidió la renuncia del gabinete.

"Es justo — dijo — que el Sir Samuel renuncie, que renuncie también el gobierno". Seguidamente le pidió el repudio de los términos del plan franco-británico. "Nosotros — declaró — hemos visto que esas condiciones han muerto pero [illegible] registradas [illegible] punto de vista del gobierno. Tales condiciones engañan al pueblo y a la nación. Se las ha considerado como una traición a los electores. Una profunda indignación recorrió el país cuando entrevino el [illegible] público".

El primer ministro Baldwin interrumpió en la discusión para decir que las propuestas estaban absolutamente muertas. "El gobierno, agregó, no tratará de resucitarlas". [illegible] la renuncia de Sir Samuel Hoare era una grave pérdida para el gobierno. Admitió que el gabinete [illegible] de París se [illegible].

[illegible]

El Cardenal Copello Impartió su Bendición al Pueblo Argentino

BUENOS AIRES, 19 — En las primeras horas de la tarde, por radiotelefonía, impartió desde Roma Monseñor Copello su primera bendición cardenalicia al pueblo argentino, que anticipa así los votos que formulara por el bienestar de la nación a su llegada.

Previamente a la bendición pronunció breves palabras el cura párroco Monseñor Figueroa que como se sabe, acompaña al nuevo purpurado en la Ciudad del Vaticano.

Un tedéum

BUENOS AIRES, 19 — Como estaba anunciado, se realizó hoy en la catedral la misa tedéum dispuesta por el gobernador de la arquidiócesis de Buenos Aires monseñor Fortunato Devoto en acción de gracias por la elección del metropolitano Monseñor Copello al cardenalato.

La ceremonia fué solemne y estuvo a cargo de Monseñor Devoto asistiendo desde el trono episcopal el nuncio apostólico, numerosos canónigos entre ellos monseñor Ezcurra, el arzobispo de Asunción Monseñor Bogarín y otros.

CONTINUO HOY SU-LABOR LA CONSTITUYENTE

En la sesión de esta mañana fueron aprobados 27 artículos

LA PLATAFORMA

BUENOS AIRES, 19. — Hoy a las 10 horas volvieron a reunirse en el local de la calle Lavalle 1556, sede del comité de la capital de la U. C. Radical los miembros de la convención constituyente metropolitana, que tiene a su consideración las reformas de la carta orgánica del radicalismo.

Aprobado ayer en general el proyecto presentado por la mayoría de la comisión especial reformadora, se inició hoy la discusión en particular del despacho, que contiene 126 artículos distribuidos en 11 capítulos.

Iniciadas las deliberaciones el Presidente Dr. Cantilo manifestó que, de acuerdo a lo resuelto ayer por la asamblea, había pasado al comité nacional la nota enviada por el asesor del partido Dr. Jorge Lencano en la que formulaba sugestiones para que se dictara una plataforma electoral partidaria.

En respuesta a dicha comunicación el comité nacional dirigió a la asamblea constituyente una nota, en la que expresa que la mesa directiva había adoptado al respecto la siguiente resolución.

"Art. 1o.) — Modifícase el artículo 16 del decreto de convocatoria de la convención dictado con fecha 7 de octubre, ampliado en la forma que establece el artículo siguiente:

Art. 2o.) Facúltase a la convención constituyente para dictar la plataforma electoral del partido dentro de su respectiva jurisdicción con lo cual podrá presentarse a los comicios del año 1936".

De acuerdo con esta resolución del comité nacional la convención después de un corto cambio de opiniones resolvió que una comisión de 5 miembros estudie la plataforma electoral aconsejando a la brevedad posible el programa partidario que debe dictarse.

A indicación del Dr. Cantilo se pasó a la orden del día iniciándose la discusión en particular del despacho de la mayoría.

Se introdujeron en esta discusión algunas modificaciones entre ellas en el artículo segundo, quedando resuelto que los organismos partidarios sean los siguientes:

Convención de la capital y no congreso del partido como lo proponía el dictamen de la minoría.

Comité de la Capital.

Comités circunscripcionales y junta electoral.

Se continuó con la consideración del artículo originándose debates y cambios de opiniones sobre la redacción de algunos artículos quedando finalmente aprobado desde el artículo 1 hasta el 27 inclusive, que reglamentan todos ellos el funcionamiento de los organismos partidarios.

A las 12.45 horas la convención pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas que se discutirán los capítulos sobre procedimientos para la elección de autoridades del partido y funcionamiento del comité de la Capital.

Antes de levantarse la sesión el presidente Dr. Cantilo recomendó a los delegados mayor puntualidad en la asistencia dada la responsabilidad de trabajo que le ha sido confiada a la convención constituyente por el partido.

Fué entregado un manifiesto al C. Nacional

BUENOS AIRES, 19. — Los delegados de La Rioja ante el comité nacional del radicalismo que preside el Dr. Alvear ha entregado a la mesa directiva del mismo el texto del manifiesto dado por la junta de gobierno de la U. C. Radical de esa provincia en el que hace un amplio proceso del gobierno riojano con motivo de las elecciones de diputados realizadas el 17 de noviembre.

Se trata de un documento destinado a explicar detalladamente al pueblo de la república el resultado de esos comicios, que como se sabe, favorecieron al oficialismo.

MANIFESTACIONES ANTIAUTONOMISTAS DEL NORTE CHINO

NANKING, 19 — 9000 estudiantes chinos realizaron una manifestación contra la autonomía del norte de la China.

Los estudiantes se dirigieron a los edificios del gobierno pero fueron dispersados por la policía.

LOS FUNERALES DEL GENERAL J. VICENTE GOMEZ

Una enorme multitud asistió a las exequías, en Maracay

LOS HONORES

MARACAY, 19. — Se calcula que llegaron a ésta, para ser depositados en la capilla ardiente, donde se velan los restos del presidente General Vicente Gómez, más de 3.000 coronas que envía la población de Caracas y de las localidades vecinas.

A las 8.30 llegaron varios aviones con otras ofrendas de Maracaibo, Bolívar y Apre.

Los funerales del Presidente

MARACAY, 19. — Se están realizando los funerales del presidente Juan Vicente Gómez. Una enorme masa de público llena la iglesia donde se celebran los oficios fúnebres. Las tropas del ejército, vistiendo uniformes de gala y con las banderas enlutadas, ocuparon las calles cercanas al templo para rendir honores.

Numerosos aviones militares evolucionan sobre la ciudad.

El desfile

MARACAY, 19. — Se inició el desfile fúnebre del traslado de los restos del presidente Gómez al panteón particular de la familia, situado a 7 kilómetros al norte de Maracay.

Iba al frente el caballo Zurito, favorito del extinto, revestido de gala y con crespones, siguiendo luego el automóvil fúnebre y más atrás el féretro conducido a hombros. A continuación marchaban 200 automóviles, todos llenos de flores.

El arzobispo de Caracas, monseñor Rincón González, impartió la bendición al cadáver. La gente colmaba las calles, balcones y azoteas. 18 aviones que evolucionaban sobre el cortejo arrojaban flores.

Ocho tanques de guerra situados al extremo norte de la Plaza Girardot hacían salvas mientras las fuerzas del ejército que rindieron honores presentaban armas.

Homenaje de la Liga

GINEBRA, 19. — Al reunirse esta tarde el consejo de la Liga el presidente Dr. Ruiz Guiñazú tributó un homenaje a la memoria del Presidente de Venezuela fallecido General Gómez, y anunció que la Liga enviará sus condolencias.

El representante del Ecuador se adhirió al homenaje manifestando que el General Gómez había sido siempre un entusiasta partidario de la Liga.

Por su parte el delegado chileno tuvo también elogios similares para el extinto.

NECESITAN 10.000 PEONES CARPIDORES EN EL CHACO

RESISTENCIA (Chaco), 19. — La comisión técnica del ministerio de agricultura ha hecho saber que en la zona algodonera de este territorio se necesitan 10.000 peones para las carpidas de los algodonales. A estos peones se les pagará de 10 a 15 centavos por surcos de 100 metros.

Como ya hemos dicho anteriormente las fuertes lluvias originaron el crecimiento de yuyos que entorpece el desarrollo del algodón.

LA PROCLAMACION DE LOS ELECTOS DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 19. — Pasado mañana se efectuará la reunión de la asamblea legislativa para considerar las elecciones de gobernador y vice y proclamar a los electos.

Los Dres. Fresco y Amoedo, electos para dichos cargos, asumirán sus funciones el 19 de febrero del año próximo.

Fueron exhumados los restos de Carlos Gardel y sus compañeros

Hoy serán embarcados para Buenos Aires, vía Nueva York

MEDELLIN, 19. — Los cadáveres del cantor argentino Carlos Gardel y de sus compañeros trágicamente muertos en el accidente de aviación ocurrido cerca de esa ciudad fueron exhumados ayer a las 16.30 horas, sacándoseles de la sepultura del cementerio de San Pedro.

Los féretros, acompañados de una numerosa comitiva fueron conducidos a la agencia de transportes Ribon, donde quedaron en capilla ardiente hasta hoy, en que serán embarcados en el ferrocarril de Cauca para Buenaventura, a fin de ser conducidos en un vapor a Buenos Aires, por vía de Nueva York.

La ceremonia de la exhumación estuvo presidida por el representante de la madre de Gardel, señor Augusto Delfino. El ataúd del cantor argentino fué cubierto de flores enviadas por los admiradores de Gardel.

Por la capilla ardiente de la agencia Ribon desfilaron anoche numerosas personas, especialmente mujeres.

Ya viajan los restos de Gardel

MEDELLIN, 19 — Los cadáveres del cantor argentino Carlos Gardel y sus compañeros fueron embarcados en el primer tren del ferrocarril de Cauca, en el cual irán hasta el puerto de Calda, y desde esta última ciudad serán transportados por carretera hasta La Pintada, donde serán embarcados en una lancha por el río Cauca; finalmente, serán transbordados al ferrocarril que los llevará a Buenaventura y en ese puerto se les embarcará en el vapor que los conducirá a Nueva York para de allí salir con destino a Buenos Aires.

Toda la noche las oficinas de la agencia Ribon donde estuvieron los restos en capilla ardiente estuvieron colmadas de admiradoras como así mismo en la estación en el momento de la partida del tren.

El señor Delfino permanecerá en Medellín hasta el sábado en que saldrá en aeroplano para Buenaventura donde se unirá a los restos para acompañarlos en el vapor Barco de la Grace Line.

Según Delfino, la madre de Gardel a pesar del cuantioso dinero ganado por su hijo queda en completa pobreza.

Los "cabalistas" están entre la terminación en 5 y 2

BUENOS AIRES, 19. — Mañana a las 9 horas se iniciará el sorteo de la lotería de los dos millones de pesos, conocida con el nombre de Lotería de Navidad.

La venta de estos billetes ha tenido este año precios excepcionales, pues de 12.60 que es el valor escrito de un vigésimo, están vendiéndose a 16 pesos, esperándose que mañana lleguen a 16.50 y 17.

Los cabalistas hacen notar que la terminación más atrasada en la lotería de Navidad es en 5, pues no sale desde hace 20 años.

En cuanto a los sorteos comunes se dice que la terminación de 2 hace 26 jugadas que no se da.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 19. — El dólar abrió hoy a 15.14 francos y la libra esterlina a 74.60.

En Londres

LONDRES, 19. — El dólar se cotizó esta mañana a 4.93 por libra esterlina y el franco francés a 73.735.

EL AVION PARA EL EXPLORADOR SIR H. WILKINS

Fué conducido por el aviador Merril hasta Bahía Blanca

LA ENTREGA

BAHIA BLANCA, 19. — Como se había anunciado hoy a las 7.25 partió de esta en vuelo en dirección a Río Gallegos el piloto estadounidense Richard Merril que se unirá con el explorador Sir Hubert Willkins para seguir luego al polo sud donde se dedicarán a la búsqueda del explorador Lincoln Ellsworth.

La partida se efectuó con muy buen tiempo aunque se tiene entendido que a partir de San Antonio Oeste aquel encontrará viento del norte de regular intensidad.

La salida del aeródromo de Villa Harding Green fué presenciada por escaso público estando presente las autoridades locales y de la aero posta.

La llegada a Bahía

BAHIA BLANCA, 19. — A las 11.28 aterrizó en el aeródromo de Villa Harding Green el avión conduciendo al piloto Merril.

El mencionado se propone partir en las últimas horas de la tarde de hoy para la Capital Federal utilizando el tren ordinario del ferrocarril sud.

Merril entregó el aparato

SAN ANTONIO OESTE, 19. — A las 8.55 aterrizó en esta el aviador Merril cambiando el pilotaje de su aparato con Harold Linbrner el que, luego de reabastecerse de combustible, partió a las 10.40 horas rumbo a Río Gallegos, para juntarse con Sir Wilkins.

Todo este trayecto asciende a 2.250 kilómetros y se calcula que el piloto llegará a destino después de las 16 horas.

Por su parte, el aviador Merril ocupó el avión correo de Aero Posta tripulado por el piloto Irigoyen y que hace el servicio de Bahía Blanca y Río Gallegos, emprendiendo el regreso a Bahía Blanca a las 10 horas.

UNA ESTAFA COMETIDA AL B. DE BOSTON

Fué cometida por un empleado que ganaba 1200 pesos mensuales

BUENOS AIRES, 19 — Con el objeto de confirmar la noticia dada anoche, relativa a una defraudación que se había llevado a cabo en perjuicio del Banco de Boston, entrevistamos esta mañana al gerente de dicho establecimiento, señor Gustavo Lanús, quien nos manifestó que, en efecto, hace días tuvo la certeza de que en la contaduría se había cometido un desfalco de proporciones.

Un rápido arqueo permitió constatar el monto de lo defraudado, así como las personas responsables dos cajeros, uno de ellos empleado en la casa desde 1917, hombre de gran confianza y dos miembros del personal de otra oficina y dos extraños a la casa venían cometiendo irregularidades desde tiempo atrás, llegando a substraer mediante falsas anotaciones la cantidad de 80.000 pesos.

Por su parte el jefe de investigaciones señor Viancarlos manifiesta que se encuentran detenidas varias personas en indagación del hecho. Agregó que el comisario Teodoro Alemán está a cargo de las diligencias para el esclarecimiento de la denuncia, pero nos dijo que no podía suministrar mayores detalles de los nombres de los acusados ya que no se encontrá facultado para hacerlo, pues tomó intervención al juez de instrucción en turno.

Pese a la reserva que se guarda hemos podido establecer que el principal autor de la estafa es un antiguo empleado y que percibía un sueldo de 1.200 pesos. Ultimamente solicitó y obtuvo una licencia de 30 días y durante su ausencia el reemplazante descubrió el desfalco.

LA NACIONALIZACION DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE S. FE

BUENOS AIRES, 19. — El Poder Ejecutivo dió hoy un decreto designando al profesor Juan Mantovani, delegado del gobierno de la Nación ante el de Santa Fe, para que acuerde con el delegado de la provincia, Sr. Raúl Aguirre, establezcan la concertación del convenio ad-referendum del Congreso de la Nación y de la Legislatura de Santa Fe, tendiente a concretar las bases de la nacionalización de la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva, de Santa Fe.

LOS NUEVOS AVIADORES DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 19. — En el aeródromo del Palomar tuvo efecto esta mañana el acto de la entrega a los nuevos aviadores militares de los diplomas correspondientes.

Asistieron al mismo el Presidente de la República General Justo el Ministro de Guerra General Rodríguez, el Ministro de Agricultura Ingeniero Duhau y altos oficiales del ejército y la armada.

Las autoridades fueron recibidas por el director general de aeronáutica Coronel Zuloaga y en seguida el primer mandatario y el Ministro de guerra efectuaron una visita de inspección al material aeronáutico que se encontraba en la pista de vuelo dirigiéndose luego al palco oficial donde hizo uso de la palabra el Coronel Zuloaga.

A continuación se procedió a hacer entrega de los diplomas a los nuevos pilotos y luego el General Justo hizo entrega de los premios de la institución prévia presentación hecha de los agraciados por el Director de la escuela de Aviación Capitán Castex. Pocos instantes después eran puestas en marcha las máquinas de la escuela los que piloteados por los nuevos oficiales realizaron vuelos de escuadrilla y luego vuelos de acrobacia.

EL "ORION" ACUATIZO HOY EN DAKAR

DAKAR, 19. — El hidroavión francés Orión acuatizó con toda felicidad a las 10.24 minutos.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.80	13.85	4.30
Diciembre	9.80	13.85	4.30
Enero	—	—	4.45
Febrero	10.15	14.—	4.55

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.15	14.—	4.15
Diciembre	10.40	14.05	4.45
Enero	—	—	4.60
Febrero	10.23	14.20	4.60

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.35	14.07	4.60
Diciembre	10.35	14.07	4.60
Enero	10.31	—	4.66
Febrero	10.28	14.37	4.77

Departamento del Trabajo

Conflictos en Irigoyen y Barrancas

Ha tomado intervención el Departamento del Trabajo en un conflicto suscitado en Estación Bernardo de Irigoyen (departamento San Jerónimo), entre la Sociedad de Conductores de Carros y Camiones y Centro de Obreros Unidos y las firmas Gayoso del Valle y Cía., Cardozo, Perini y Cía. y Julio Gadietn, destacándose como mediadores a empleados de la repartición.

Después de una tramitación que duró dos días y mediante la buena voluntad de las dos partes, se llegó a una solución satisfactoria firmándose ayer los respectivos pliegos de condiciones.

—De acuerdo con un pedido del Sindicato de Oficios Varios, de Barrancas, departamento San Jerónimo, hoy partió para dicha localidad un inspector que intervendrá en el conflicto producido entre las casas cerealistas de la misma y dicho sindicato.

CUESTIONES OBRERAS

La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Ladrilleros, ha convocado a los asociados y al gremio en general, a una asamblea que tendrá lugar en el distrito Las Flores, el domingo próximo a las 9 horas, a fin de tratar asuntos internos del Sindicato y de interés para el gremio.

Fiestas de Carnaval

Reunión de vecinos del Oeste

Esta noche a las 21 horas en un salón de la avenida Freyre entre calles Rioja y Tucumán, frente al cine Avenida, se llevará a cabo una reunión de vecinos del barrio del Oeste, con el propósito de constituir una comisión que se encargue de organizar las fiestas de Carnaval en aquella zona de la ciudad.

Han prometido asistir numerosas personas, existiendo entusiasmo en el vecindario por la organización del corso de la avenida Freyre.

Festival artístico organizado por "Los Barrigones"

Organizado por el centro recreativo "Los Barigones", se realizará el 21 del corriente, empezando a las 21.30 horas, en el salón-teatro "Roma Nostra", sito en la calle San Jerónimo N. 2652, un gran festival artístico, con el concurso de los más destacados artistas locales y bajo la dirección del joven Oreste F. Lavalle.

La concurrencia tendrá la ocasión de apreciar destacados valores artísticos y escuchar al gran conjunto humorístico "Alegría y Cía.".

El festival se realizará a beneficio de la institución organizadora.

LA ESTABILIDAD en el PODER JUDICIAL

Interesante comunicación del Colegio de Procuradores al M. de Justicia

Ha sido entregada al Ministerio de Gobierno una comunicación del Colegio de Procuradores que dice lo siguiente:

"Santa Fe, diciembre 19 de 1935. A S. E. el señor ministro de Justicia y Culto. S|D — De mi consideración: Cuando hace unos meses, una delegación de este Colegio visitó a S. E. el señor ministro de Gobierno, para trasmitirle sugestiones relativas al Organismo Judicial, el señor ministro ofreció a la referida delegación la seguridad de que el Poder Judicial sería respetado por la intervención y que se observaría rigurosamente el escalafón en los ascensos.

Aparecía ¡por fin! el principio fundamental del derecho administrativo, en lo que se relaciona con el empleado público, olvidado casi siempre por los gobiernos, en el extravío subsidiario que sigue a las conquistas electorales, y, este Colegio, pudo sentir la satisfacción de haber provocado una declaración de semejante trascendencia y haber hallado también un funcionario de tan alta jerarquía, con el valor civil indispensable para sostenerla.

La entidad que presido, descansaba confiada en la promesa del señor ministro, cuando apareció el decreto declarando en comisión a todo el personal de la administración judicial; jueces y empleados subalternos. Las garantías de estabilidad, el escalafón, la independencia de los magistrados y el derecho jubilatorio comprendidos en la promesa del señor ministro, quedaron así lapidados por aquel decreto.

En momentos en que este Colegio se proponía repetir su visita a V. E. para reiterarle el pedido de respeto a todos los funcionarios del Poder Judicial, aparece el decreto que deja cesantes a los empleados del Registro de Propiedades señores José Ignacio Iturraspe, Juan J. Jaime, Tomás A. Taboada y Pastor L. Rosas. Con anterioridad se había dejado cesante también al director del Archivo de los Tribunales, don Miguel Angel Correa, funcionario de alta jerarquía mental.

Los decretos de referencia no se fundan en ninguna razón de mejor servicio público y, aunque aspiren a justificarse con algunos ascensos, ubican en una repartición donde se realiza una labor de tan enorme responsabilidad como el Registro de Propiedades, algunos funcionarios sin noción de las tareas que deben cumplir, desalojando a otros ya especializados en su función.

Las vacantes de oficial primero del Juzgado civil de la 2a. nominación, señor Fernando Estrada, y la del oficial de justicia del Juzgado de paz de la 1a. sección, señor Arturo Villarreal, cuyas cesantías, fundadas en procesos que este Colegio no debe, ni quiere discutir, se cubren con el nombramiento del señor A. Figueroa Güemes, empleado de la Universidad Nacional del Litoral y profesor del Colegio de la Inmaculada Concepción, y el señor José María Chiaffredo, respectivamente, personas ambas extrañas a la A. de Justicia, olvidando que en los juzgados civiles, del crimen y de instrucción actúan auxiliares que esperan, desde hace años, ascender en su carrera administrativa y detrás de ellos, otros tantos practicantes, con largos y eficientes servicios que han debido tenerse en cuenta para no herir derechos adquiridos y en expectativa.

El escalafón, que es, en mi concepto, el más eficaz estímulo de superación, de disciplina y eficiencia en la carrera administrativa, hace crisis, como se ve, al producirse las primeras vacantes de funcionarios de baja jerarquía.

El señor ministro actúa en un ambiente que desconoce y, fatalmente, debe equivocarse, cuando se inspira en factores empeñados en hacer que se equivoque. Sería injusto responsabilizarlo de este error, pero la injusticia que el mismo representa conmueve en su base el organismo administrativo del Poder Judicial y siembra el desaliento en todas las jerarquías que lo integran.

Al interventor de facto, doctor Diego Saavedra, alto espíritu, poseído por el hálito jurídico y civil del gobierno democrático, pertenece el decreto que me permito transcribir literalmente a V. E., por todo el significado ejemplar y admonitivo que encierra. Aquel mandatario, sintiendo que una facultad excesiva le abrasaba las manos, como el áureo disco del César las de Jesús, se desprendió de ella, entregándola al poder originario.

"Santa Fe, octubre 21 de 1930. Al señor presidente del Superior Tribunal de Justicia. S.D. — Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente del Superior Tribunal, comunicándole que esta intervención nacional, en el deseo de que los miembros que componen el Poder Judicial tengan en todos los casos, colaboradores de su confianza y seleccionados por las aptitudes especiales al puesto que deben desempeñar, y con el propósito de compartir con dichos magistrados la responsabilidad de la elección, ha considerado una medida de buen gobierno, sin perjuicio de las facultades acordadas al Poder Ejecutivo por el art. 91 inc. 5.o de la Constitución de la provincia, que en el futuro el Superior Tribunal, Cámara de Apelaciones, jueces, agentes fiscales, defensores generales, jueces de paz letrados, etcétera, sean los que, en cada caso, propongan los candidatos a secretarios y demás personal administrativo de sus respectivas dependencias, a fin de que el P. E. pueda, en definitiva, ejecutar con mayor ilustración la facultad constitucional de designar el personal de justicia. Saludo al señor presidente con mi mayor consideración — (Firmado): Diego Saavedra; Tomaso Pinto."

El art. 2o. de la Ley Orgánica de los Tribunales, incluye a los Procuradores entre los funcionarios que intervienen en la administración de justicia. El precepto legal establece un vínculo de comunidad entre los procuradores, magistrados y personal subalterno de la A. Judicial y el Colegio de Procuradores en cuyo nombre llego hasta V. E., órgano gremial representativo de los primeros, al sentir heridos derechos que le son propios, reacciona en una acto de legítima defensa.

Para este Colegio, salvo contadas excepciones, que acaso podrán existir, todos los jueces y empleados que integran el cuadro burocrático del P. Judicial, le merecen confianza. Podría afirmarse, generalizando que dentro del panorama de la justicia argentina, la de Santa Fe, ocupa uno de los primeros puestos, en cuanto a honestidad, concepto del deber y laboriosidad.

Las declaraciones hechas públicas por S. E. en el día de ayer, respecto a la no reorganización del P. Judicial, han provocado una saludable tranquilidad en los espíritus de aquellos funcionarios que, sintiéndose inseguros en sus cargos, habían empezado a perder la fe en la eficacia de su función.

Me permito, en nombre de la entidad que presido, solicitar respetuosamente de V. E. que complete esa obra de dignificación de la justicia santafesina que anticipan sus declaraciones, entregando a sus directivas supremas, como lo hizo, patrióticamente, el Dr. Saavedra, la facultad de depurar su propio organismo, libertándolo de los gérmenes nocivos que puedan perturbarlo o corromperlo.

Este ideal, sería absoluto si en un momento de alta inspiración, S. E. firmara un decreto reintegrando a los empleados destituídos y dando efectividad a todo el personal judicial declarado en comisión. — Acepte, S. E. el Sr. Ministro, la seguridad de mi más respetuosa consideración. Eradio Doce. — Presidente; J. Leonidas Parano, Secretario.

Viaje del Dr. Solá

Mañana en horas de la tarde el ministro de Gobierno de la intervención, Dr. Solá, partirá a Rosario y de ahí seguirá viaje a Buenos Aires.

Nombramiento en Rosario

Fué nombrado juez de paz letrado de la primera sección de Rosario, el Dr. Juan A. Gallo, por vacancia.

Asociación del Magisterio de La Capital

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio del departamento La Capital, ha recibido una comunicación de la Federación Provincial del Magisterio, con respecto al registro de aspirantes a puestos de maestros especiales con título normal.

Con tal motivo, ha resuelto abrir desde la fecha, los registros correspondientes, para que puedan inscribirse los maestros que estén en dichas condiciones y hubieren solicitado puestos a las autoridades escolares.

El registro estará abierto en calle Urquiza 2970.

Condiciones locales del tiempo

Máxima: 31 grados a la sombra

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones locales del tiempo. Persiste el viento noreste, con pasaje de nubes. La temperatura continuó en leve ascenso. Se nota una depresión atmosférica.

La temperatura máxima registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 31 grados a la sombra; la mínima, 18o. El barómetro marcó 755.44 mms.

CONFLICTOS OBREROS EN EL SUD

Una entidad de Rosario, que agrupa a elementos vinculados a los negocios cerealistas en el sud de la provincia, ha dirigido al interventor un memorial en el que expone los perjuicios que ocasionan a las tareas agrarias propias de la época los conflictos obreros y sus derivaciones violentas, y que, en ocasión de la recolección de la actual cosecha fina, como en análogas oportunidades anteriores, produjéronse en Constitución y General López. Si el memorial no fuera más que la expresión de una parte envuelta en un conflicto del capital y del trabajo, correspondería tomarlo en cuenta con las amplísimas reservas del caso, quitando de él todo cuanto pudiera aparecer dictado por el interés o la pasión; pero la entidad cuyas autoridades lo subscriben, permanece al margen de esos conflictos y sólo le interesa el entorpecimiento de las tareas, por razón de las actividades que son propias a sus asociados. Y si esta razón no fuera suficiente para suponer que las afirmaciones que contiene la nota son el fiel reflejo de la realidad, cabría recordar que todos los años, sea en las recolecciones de trigo o lino, sea del maíz, es habitual la existencia de conflictos violentísimos, basados muchas veces en absurdas pretensiones sindicales, cuyos dirigentes no vacilan, incluso en sabotear mediante verdaderas aduanas interdepartamentales, la producción de las zonas que no se someten. El sud de la provincia sabe demasiado acerca de estos conflictos, creados y mantenidos con propósitos que no siempre procuran el bien de los trabajadores, y resueltos muchas veces mediante batallas campales entre sindicalistas y obreros libres, y entre aquéllos y los colonos.

Nunca como en estas ocasiones, en que la agitación social ataca una de las fuentes madres de la producción, debe hacerse sentir el peso de los organismos del Estado, creados, precisamente, para avenir los intereses de los trabajadores y de sus empleadores, circunstancialmente en pugna. Esos organismos han actuado — digámoslo en bien de mejores acciones futuras — con escasa suerte hasta ahora. Los obreros de los sindicatos y los empleados encargados de vigilar el cumplimiento de las leyes del trabajo, parecen hablar idiomas distintos. Jamás se entienden. Parece como que unos y otros se sospecharan. Y tal vez lo que ocurra, en el fondo, no sea más que falta de aprendizaje por parte de los empleados, y exceso de cavilaciones por parte de los obreros. Aprendizaje necesario para sentir muy íntimamente las causas fundamentales que mueven los conflictos, y cavilaciones que inducen a suponer que los empleados del Estado son, a la vez, enviados del capitalismo. Los organismos referidos podrían intentar, tienen el deber de hacerlo, demostrar una vez más que no en vano se les ha confiado una misión social muy superior a la de simples vigilantes de las leyes del trabajo, que comúnmente ejercen. La reproducción de conflictos obreros en el sud de la provincia, demuestra la existencia de un estado permanente de agitación, más que de un estado de conflicto derivado de causas anexas al trabajo, tales como salarios, horarios y condiciones de las labores. Eliminar las causas de esa agitación, será la tarea que corresponderá a esos organismos. En mayor grado que a la policía, cuya intervención sería deplorable, ineficaz y peligrosa.

EN TORNO A LA LEY DE SANIDAD

Hace dos días, la Confederación Farmacéutica Argentina envió una delegación al Interventor Federal en Santa Fe con el fin de interesarlo en el mantenimiento de la tan discutida Ley de Sanidad. La delegación entregó una nota en la cual se defienden, sin reservas, todos los términos de la ley citada. El señor Interventor, por su parte, prometió a la delegación visitante no tocar la ley en ninguna de sus partes.

En el artículo 1o. de la nota entregada al Interventor se dice: "que la ley de Sanidad No. 2287 debe ser respetada por la Intervención por cuanto dicha ley no está en pugna con la Constitución en vigencia".

Conviene recordar, sin embargo, que el año pasado la ex Suprema Corte de Justicia, en un recurso de apelación interpuesto por el doctor Mariano R. Tissembaum porque a su poderdante doctor Fer. [illegible], se le había restringido el libre ejercicio de la profesión y en virtud del artículo 29 de la Ley de Sanidad, aplicado por el Consejo Médico de Santa Fe, falló declarando inconstitucional el citado artículo por cuanto restringía el libre ejercicio de una profesión lícita, de acuerdo con lo que expresa el artículo 14 de la Constitución Nacional y declarándolo asimismo en pugna con el art. 5o. de la Constitución Provincial. La Constitución Provincial citada por la ex Suprema Corte de Santa Fe ahora no existe y por lo tanto la cita del artículo 5o. no vienen al caso en las actuales circunstancias, pero el artículo 14 de la Constitución Nacional no ha sido abolido y no creemos que la Constitución Provincial ahora vigente pueda permitir lo que prohibe la Constitución Nacional.

Oportunamente hemos juzgado desde estas columnas la Ley de Sanidad y no es el caso de repetir conceptos conocidos. Hemos elogiado lo que hay de sentido social en dicha Ley y hemos opuesto los reparos del caso a lo que hay en ella de excesivo sentido gremial, a tal punto que la experiencia demuestra que algunos aspectos de la ley aparecen manejados como instrumentos de persecución [illegible] [illegible] como ilegales. Y la ex Suprema Corte hubo de reconocerlo así en el fallo antes citado. La Ley de Sanidad necesita, sin duda, revisión; es la única manera de asumir la defensa de la misma. Ha llegado el momento de [illegible] [illegible] reformar el [illegible] de la misma y expurgar [illegible] de lo que contiene de inconstitucional y de agresivo para muchos intereses respetables. La Legislatura del período pasado [illegible] [illegible]

[illegible] torizada que inteligente, más activa que intelectualmente disciplinada; actuó bajo el apremio de la cantidad en desmedro de la calidad, por eso mucha labor bien intencionada carece del mérito de la excelencia. La Ley de Sanidad es una prueba de ello, y no hay que olvidar que a su gestor más activo le comprendían las generales de la ley, lo cual explica, en cierto modo, la sanción de privilegios que oportunamente la justicia descalificó.

AL MARGEN DE UN COMUNICADO OFICIAL

Por el ministerio de Instrucción Pública dióse ayer un comunicado referente al propósito de examinar las aptitudes de los maestros sin título que ejercen en las escuelas especiales.

No sabemos que se haya mencionado a decreto alguno; si se hubiese firmado decreto, la medida estaría ya en vigor. En esta diaria se ha dicho y comentado la iniciativa, la cual si no ha partido del señor ministro ha partido del ministerio, y la "reorganización" justificaba la alarma de los docentes aludidos en el comunicado.

Es de celebrar la aclaración del señor ministro, porque la misma equivale a poner en claro un asunto de interés público. Las escuelas dependientes del ministerio han sido víctimas de las pasiones o de las conveniencias políticas, lo cual las ha dañado al punto de que el personal, los alumnos y los padres de éstos piensan en la nacionalización de los establecimientos como recurso para asegurar la estabilidad de los enseñantes. La idea del examen nos pareció excesiva, y así lo dijimos convencidos de que numerosos maestros carentes de título oficial, disponen de "títulos efectivos", de los que acuerdan el estudio y el concepto de la responsabilidad. Más aun, admitimos que la aptitud desarrollada gracias al propio esfuerzo debe merecer respeto, mucho respeto, porque es la demostración de capacidad y también de dignidad personal.

Bienvenida la aclaración; no hay el menor deseo de probar si había buena o mala intención en la noticia, por más que nadie ha improvisado la información; lo que en realidad interesa es que no se tomarán medidas que puedan afectar el decoro de los maestros útiles; los otros, convendría que se les señalase el camino de sus obligaciones. Si en la declaración ministerial hubiese figurado un párrafo que desmintiese las noticias relacionadas con las cesantías en las escuelas citadas, so pretexto de reorganizarlas es seguro que la opinión pública habría exteriorizado su satisfacción. Pero hasta ahí no ha llegado el comunicado. Es de lamentarlo.

LA DESIGNACION DE NUEVO INTERVENTOR

Salvado por el antipersonalismo el grave problema de las candidaturas surge, a ojos vistas, otro de no menor importancia; nos referimos a la designación de interventor en reemplazo del señor Alvarado. Noticias recientes, emanadas de buen lugar, presentaban al ingeniero Sr. L. Vallejos, ex-gobernador de La Rioja, como solución del asunto; mas la información, si bien de exactitud probable, no tiene aun confirmación, y no sería extraño a la realidad que a la postre el actual ministro de Gobierno Dr. Juan Solá, se haga cargo del puesto.

El hecho de que los candidatos sean quienes son, demuestra que en las filas del partido se ha planteado un interrogante de dificultosa respuesta. El señor Vallejos es miembro destacado del antipersonalismo y el Dr. Solá figura en el grupo conservador de la provincia de Buenos Aires, es decir que poco a poco se ha presentado a la consideración de los dirigentes la cuestión de la afiliación, lo que vendría a demostrar que todos desean el éxito electoral del partido pero nadie abandona la idea de llevar agua hacia el propio molino.

En los partidos bien organizados no tienen cabida las discusiones que acusan falta de unidad en las opiniones de los mismos. Los problemas que se les presentan envuelven al hombre sólo como resorte de acción, nunca como prenda de garantía en favor de un grupo determinado; aquello se explica sin necesidad de abundar en las razones. Sin embargo, lo que parece imposible desde un punto de vista lógico, está sucediendo en el partido citado. A estas horas son discutidos dos nombres, y no por razones de mayor o de menor aptitud para el cargo, sino dado a que ambos forman parte de partidos distintos.

A todo esto, el P. Ejecutivo de la Nación no le opone una resolución terminante y digna de la cultura santafesina; antes por lo contrario, permanece impasible, como si los intereses en juego fuesen pura y exclusivamente los del partido que goza de la buena voluntad oficial. Ya es un peligro que se relacione la afiliación política del interventor con las aspiraciones de los grupos componentes del antipersonalismo provincial; surgirán dificultades cuyos primeros efectos influirán para la fijación de la fecha de la elección; este aspecto del asunto bastaría para apreciar la importancia del obstáculo surgido, pero hay más; en la lucha por la conquista del interventor irá implícita la responsabilidad del éxito electoral, porque es natural que quien obtenga la confianza del presidente de la república asuma, al mismo tiempo, el compromiso de "hacer todo lo necesario" para demostrar la eficacia de su plan. Sería inútil tarea la de disimular la verdadera importancia del conflicto a que nos referimos; en el fondo es un choque de intenciones más que de rumbos políticos; no se conseguiría un auspicio partidista cuando se organiza la elección sobre la base de una intervención sin motivos legales.

Casa Gris

El presupuesto para 1936

En acuerdo de ministros, firmado el día 16 del corriente y dado a conocer ayer, se ha dispuesto proceder a la reordenación del presupuesto, con el fin de obtener el máximo de economía y la reordenación de los gastos.

En los considerandos del decreto se dice que es imprescindible llegar en 1936 al equilibrio de los recursos con los gastos probables y que se debe modificar el presupuesto y, por tanto, el régimen contable.

Las diversas tareas estarán a cargo de una comisión reguladora de gastos formada por el contador general y los subsecretarios de los ministerios; dicha comisión estudiará y aprobará el plan de gastos de cada ministerio y dependencia, procurando reducir los gastos al mínimo necesario.

Las vacantes de puestos que se produzcan en la administración y cuya imputación corresponde al presupuesto de 1936, no podrán ser llenadas sino por medio de un acuerdo de ministros.

La comisión reguladora deberá presentar su informe sobre el plan de gastos para 1936, en la primera quincena del mes de enero del año próximo.

Nombramiento de un juez

Ha sido designado juez en lo civil y comercial de la 4a. nominación en la 2a. circunscripción judicial el doctor Luis J. Pedroni, en reemplazo del doctor F. Valdes Tietjen, que renunció.

La situación de la Caja de Pensiones

Esta mañana visitaron al interventor y al ministro de Gobierno los señores Vitaliano Vives, Pedro Antonio Echagüe y doctor José M. Cafferata, miembros de la Junta de Pensiones. Los referidos funcionarios expusieron al señor Alvarado y al doctor Solá la situación financiera de la repartición.

Ministerio de Hacienda

Ha sido aprobado el proyecto de presupuesto por 282.341.49 pesos, para la construcción y ampliaciones de la provisión de agua a diversos barrios de esta ciudad. El representante judicial y administrativo de la provincia en la Capital Federal firmará, ad-referéndum con las Obras Sanitarias, el convenio adicional respectivo.

—Se ha autorizado a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero para que envíe un empleado que reciba el importe del arrendamiento del campo adquirido por el Banco Provincial (Casa Rosario), de los colonos ocupantes, que entregarán especies, de acuerdo con sus respectivos contratos.

Una vez recibidos dichos productos, el Banco los venderá a la Junta Nacional de Granos a los precios básicos, o a quien más convenga.

LA RECAUDACION QUINCENAL DEL PUERTO

Una pequeña disminución

No obstante haberse trabajado con actividad en la zona portuaria durante las primeras dos semanas del presente mes, la recaudación por los diferentes derechos y servicios portuarios ha sido inferior a la de los primeros quince días de diciembre del año pasado.

Desde el 1o. al 15 del actual ingresaron $ 102.131.72, de los cuales corresponden $ 96.465.98 al gobierno de la provincia y $ 5.665.74 al de la Nación.

El año pasado, durante los mismos días se recaudaron $ 120.558.72 de los cuales 115.624.80 corresponden al gobierno de la provincia y 5.223.92 al de la Nación.

La comparación de las sumas globales de la recaudación, arroja una diferencia en contra del actual, de $ 18.727.02.

A pesar de esta diferencia desfavorable, la recaudación de la primera quincena del mes en curso es considerada como buena. En el mismo período de diciembre de 1933, sólo ingresaron $ 99.143.25. En diciembre de 1934, fué muy activo el movimiento portuario.

La recaudación efectuada este mes hasta el día 15, por concepto, fué la siguiente:

Entrada, $ 7.949.66; permanencia, limpieza, amarramiento y alumbrado, $ 4.925.72; muelle, 7.717.93; guinche 21.009.54; eslingaje, pesos 3.515.65; almacenaje, $ 231.17; arrendamientos, $ 14.665.94; tracción $ 29.003.27; servicio extra de guinche, $ 135; corriente eléctrica, $ 6.374.20; derecho de embarque $ 3.128.11; peaje, $ 54; adicional ley 10.650, $ 2.777.45. — Total pesos 102.131.72.

Perjuicios en la Avenida Costanera

Efectos de la creciente del río y de la mala política

El año pasado señalamos la oportunidad de que se procediese a efectuar trabajos de consolidación de los muros de contención de la Avenida Costanera, en su extremo norte, cuando el río Paraná presentaba un gran descenso de sus aguas.

La indicación fué recogida por el Departamento Ejecutivo municipal, que encomendó al Departamento de Obras Públicas el estudio de los trabajos indispensables, así como la confección del proyecto y presupuesto respectivos, todo lo cual se hizo inmediatamente.

Pero la Intendencia no pudo disponer la realización de las obras, porque su costo excedería de la cantidad máxima que la Carta Orgánica le permitía invertir sin autorización del Concejo Deliberante. El proyecto pasó, pues, a consideración de este cuerpo, en cuyo seno permaneció varias semanas y sufrió modificaciones introducidas con el propósito de hacer fracasar la iniciativa, por oposición política al intendente Menchaca.

Perdióse la oportunidad de realizar una obra de conservación y con poco costo, y llegó la gran creciente del río Paraná haciendo subir extraordinariamente las aguas de la laguna Setúbal, al extremo de haber cubierto totalmente el primer muro de contención de la Avenida Costanera, causando perjuicios con la corriente y el oleaje.

Ahora que se han retirado un poco las aguas, se pueden apreciar los efectos causados en aquel paseo público. La balaustrada del primer muro de contención ha sido destruída en una longitud de 30 metros, más o menos. Varios tablones de cemento armado se han roto y desprendido entre los pilares, con los consiguientes desmoronamientos de tierra. Los destrozos se observan en una extensión de centenares de metros.

¿Cuánto necesitará la Municipalidad para reparar esos perjuicios?

Los técnicos en esa clase de trabajos podrían dar la contestación, dejando comprobado así uno de los "beneficios" que nos ha dado la política de oposición sistemática y de "campanario" en el Concejo Deliberante.

Aún no puede decirse que ahí terminan los daños que sufrirá la avenida Los Siete Jefes, por no haberse llevado a cabo los trabajos que en su oportunidad hemos señalado como urgentes e indispensables. El río Paraná se mantiene caudaloso y si en este estado se encuentra cuando se inicie la creciente de otoño, otro desbordamiento de las aguas destruirá algunos metros más, demoliendo poco a poco una obra de embellecimiento que ha costado mucho dinero a la comuna.

Los técnicos con que cuenta la Municipalidad deben interesarse en la conservación del mencionado paseo público. Si a causa de la altura de las aguas no es posible realizar inmediatamente los trabajos de consolidación necesarios, tómense por lo menos algunas medidas provisorias tendientes a evitar que la próxima creciente derrumbe algún tramo de la avenida.

La industria textil

Su progreso en el país

En los últimos años se ha desarrollado intensamente la industria hilandera y del tejido de algodón en el país. Así lo prueba el aumento de los husos, que, de sesenta mil que existían en el año 1930 en los diversos establecimientos industriales del ramo, alcanzaron a cerca de doscientos cincuenta mil a fines de 1935. A su vez, el número de telares pasó de dos mil seiscientos que había en 1928, a tres mil doscientos al finalizar el año pasado.

Sin embargo, todavía las importaciones de tejidos alcanzan cifras de consideración. Se importan, sobre todo, hilados finos. Pero, siendo nuestro país exportador de algodón, es fácil prever que en un futuro cercano la adquisición de dicho producto en el extranjero irá bajando igualmente, para ser substituído por el producto nacional. La Junta del Algodón realiza los estudios necesarios a fin de definir en la zona norte de la República, las regiones más apropiadas para el cultivo de la variedad requerida para cada tipo de hilado.

Cuando esto se consiga, se habrá logrado dar ocupación adicional a unas sesenta mil personas en el cultivo e industrialización de ese textil.

La citada rama de la industria argentina ha proporcionado trabajo a muchos obreros urbanos y rurales en los últimos años y es de esperar que su progreso continúe.

En el puerto se producirán cambios en el año entrante

Se ha incluído el elevador terminal de Santa Fe, en la licitación que se publicará en enero próximo

LAS NUEVAS TARIFAS

Conversamos brevemente esta mañana con el secretario del Directorio Administrativo del Puerto, doctor Waldino C. Suárez, sobre las gestiones que ha realizado días atrás en la Capital Federal respecto a asuntos relacionados con la administración y los intereses portuarios, que motivaron su viaje.

Las referencias que hizo en forma sintética, nos han dejado la impresión de que habrá novedades de importancia, el año entrante, en el puerto de esta capital.

"Los asuntos pendientes de resolución han sido resueltos todos favorablemente", nos dijo, pasando luego a especificarlos en detalle.

El agente comercial del puerto en Buenos Aires, doctor Néstor de Iriondo, le acompañó en sus visitas y gestiones ante los funcionarios nacionales, contribuyendo al éxito de las mismas.

Visitaron, entre otros funcionarios, al subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, doctor Melo; al director de Navegación y Puertos, ingeniero J. Repossini; al secretario general de la misma dependencia, ingeniero Eduardo O'Connor; director general de Ferrocarriles, ingeniero M. García Torres; al prefecto general marítimo, capitán de navío Quissana; al subprefecto general, capitán de navío Videla Dorna, y al subadministrador de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero A. Krause Arnim, todos los cuales facilitaron la solución de los asuntos motivo de las entrevistas y relacionados con las instalaciones y la explotación de nuestra estación fluvial.

Con respecto al proyecto de elevador terminal de granos, considerado ya la cesión hecha por el Directorio Administrativo de un terreno en el puerto de cabotaje, el ingeniero Repossini dispuso que se incluya la construcción del mismo en el llamado a licitación que se hará en enero del año entrante.

Una vez resuelta la adjudicación de las obras del elevador, se procederá de inmediato al rellenamiento de los terrenos del puerto de cabotaje para poder levantar ese moderno sistema de embarques, cuyas obras se ejecutarán de inmediato, pues está financiado todo el plan de construcción de elevadores.

Se recordará, por las publicaciones hechas en estas columnas, que el Directorio dispuso recientemente la habilitación de una sección de 300 metros del puerto de cabotaje en la parte ya rellenada, para lo cual se harán las instalaciones necesarias. Pues bien: este asunto fué tratado también con el director de Navegación y Puertos, conviniéndose de ambas partes en realizar dichos trabajos contribuyendo el gobierno de la Nación, de acuerdo con el contrato vigente, con el 50 por ciento. Por consiguiente, el Directorio ordenará la ejecución inmediata de esos trabajos, comunicándolo a la Dirección de Navegación y Puertos, con la remisión de antecedentes.

Como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo, han quedado zanjadas también algunas dificultades relativas al reajuste de tarifas portuarias, por lo que el Directorio Administrativo, en la reunión que celebrará mañana por la tarde, tratará en definitiva el proyecto de modificación de esas tarifas confeccionado con la colaboración de instituciones locales, para gestionar después su aprobación por los poderes ejecutivos de la provincia y de la Nación.

Existe el propósito de que las nuevas tarifas de los servicios portuarios, rebajadas, puedan entrar en vigencia a principios del año 1936.

En el año entrante habrá, pues, novedades en la administración y zona portuaria. Una sección del puerto de cabotaje será habilitada, se iniciará la construcción del elevador terminal de granos, rellenamiento de los terrenos inundables, rebaja de tarifas, etcétera.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

No retirará su renuncia el señor Jorge Palacios

Esta mañana llegó el presidente renunciante de la Convención Provincial, señor Jorge Palacios, a quien se sindica como encabezando un movimiento de opinión dentro del antipersonalismo, destinado a contrarrestar la influencia del señor Juan Cepeda en el seno del partido, a raíz de los acontecimientos recientes en la Convención Provincial.

El señor Palacios, a quien encontramos en la Casa de Gobierno, al requerírsele sus impresiones con respecto al rechazo de su renuncia de presidente, expresó que no había recibido ninguna comunicación del cuerpo para enterarse oficialmente de la resolución.

Expresó también que tiene el propósito de mantener su dimisión, pues su actitud es terminante.

Refiriéndose a los rumores del frente único antiiriondista, el señor Palacios los desmintió terminantemente, agregando que no se debía confundir una actitud personal hasta el extremo de creerse que podía inducirlo a plantear una tan grave disidencia partidaria.

El ofrecimiento al Dr. Iriondo

Esta noche se trasladará a la Capital Federal, la comisión encargada de comunicar a los doctores Manuel M. de Iriondo y Rafael Araya, candidatos a gobernador y vice, la resolución adoptada el domingo último.

La comisión estará integrada por el vice-presidente interino y el secretario de la Convención, doctores Rodolfo Reyna y Melitón Rivera, respectivamente, el candidato a diputado nacional, doctor Emilio O. Leiva y los doctores Alejandro Chávez Goyenechea y José J. Brambilla.

Un telegrama al Dr. Iriondo

Ha sido enviado al candidato a gobernador, por los correligionarios del departamento Belgrano, el despacho que sigue:

"La Convención reunida en Santa Fe, acaba, por unánime aclamación, de levantar su prestigioso nombre como bandera ideal para la próxima jornada; los correligionarios del departamento Belgrano reafirman su fé y su adhesión al gran santafesino, que por su acción pública, patriótica y eficaz, figura entre aquellos que como lo dijera Octavio R. Amadeo: "son el encaje metálico con que la república responde de su solvencia moral".

"Al reiterarle nuestra convicción en el triunfo futuro, nos felicitamos de que la Convención haya interpretado fielmente los anhelos del pueblo de la provincia, de ver la figura consular de V. E., rigiendo los destinos de Santa Fe".

La renuncia del Dr. López

El presidente del Comité Ejecutivo del antipersonalismo, doctor Héctor S. López, ha enviado un telegrama al candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, en respuesta al despacho de este último, que le solicitaba el retiro de la renuncia presentada como candidato a diputado nacional.

El doctor López, después de expresar su más absoluta adhesión a la fórmula Iriondo - Araya, lamenta no poder desistir de su renuncia, fundada en los hechos ocurridos en la convención del domingo.

UNION CIVICA RADICAL

Anoche se reunió un grupo de estudiantes universitarios, resolviendo constituir el Club Universitario Radical, afiliado a la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). Los asociados se reunirán nuevamente en asamblea general extraordinaria el día jueves 26 del corriente a las 21.30 horas, en calle San Jerónimo 1872.

En dicha reunión se tratará el informe de la comisión provisoria, se elegirán las autoridades, y se preparará un manifiesto a los estudiantes.

—Un núcleo de afiliados del comité de la sección tercera, celebró anoche una reunión en la que se resolvió tributar un homenaje a la memoria del ex dirigente Sr. Luis C. Mangini fallecido recientemente en ejercicio de la presidencia de dicho comité. El homenaje consistirá en la colocación de una placa recordatoria.

Desde ya se reciben adhesiones en los domicilios de los Sres. Pedro F. Marino, Junín 2920, y Emilio Daniele, Junín 2879.

NOTAS

LA CIUDAD IDEAL

Quien abrigue el propósito de echar las bases teóricas de una gran utopía urbana, no necesita inspirarse en los ejemplos clásicos de las utopías griegas o renacentistas, ni en las de los siglos XVIII y XIX. Le bastará con empezar su tratado con estas palabras: "La ciudad futura tendrá automóviles sin bocinas, aparatos de radio sin altoparlantes, máquinas sin sirenas, en su puerto los barcos permanecerán en silencio, los pregoneros serán condenados al ostracismo, los mudos venderán los diarios y las verduras; la ciudad futura no será muda, pero tampoco estrepitosa; sus calles tendrán la suavidad de la alfombra."

Las utopías son la floración intelectual de los grandes anhelos del hombre. En el fondo de toda utopía palpita la nostalgia del Edén perdido. El gran anhelo del hombre actual es el de conquistar el goce del silencio que ha perdido a raíz del incremento de la vida mecanizada. En este sentido es digna de elogio la iniciativa de los ediles de Grenoble que consiste en advertir a los automóviles en la entrada misma de la ciudad. A tal fin se ha colocado un letrero que dice: "Grenoble, ciudad hospitalaria y hostil al ruido". Lo cortés no quita lo valiente.

El automovilista merece una advertencia más contundente. Porque este caballero ha llegado a la conclusión de que la humanidad se divide en dos grandes categorías: la de los peatones y la de los automovilistas. El automóvil empezó siendo un lujo, una expresión de jerarquía económica, pese a la iniciativa de Ford en el sentido de proletarizarlo; en seguida fué un signo de distinción social y más tarde el distintivo de una casta. No se consideran partícipes de ésta ni los poseedores de esos cachivaches en cuatro ruedas, más explosivos que dinámicos, quienes provocan la hilaridad de sus colegas más afortunados. Y la casta tiene, naturalmente, sus privilegios. No es el más modesto de éstos el que consiste en violar los reglamentos del tráfico, ni el menos grato al espíritu de todo buen conductor el de llevarse por delante los carros anacrónicos de tracción a sangre. Aún no se ha escrito la psicología del automovilista, quien puede ser un ángel en su hogar, el más correcto ciudadano en la vida social o en sus negocios, pero que en cuanto se instala ante el volante se convierte en un alma diabólica. Así como Lucifer aparece en las estampas antiguas vomitando fuego y descargando centellas, el automovilista huye por las calles descargando bocinazos y vomitando, por el escape abierto del coche, una sinfonía horrísona de estrépitos. Se cree con derecho a todo: a la velocidad peligrosa y al furor ruidoso, lo mismo en las horas quietas del alba, gratas al sueño de las gentes laboriosas, que en las horas de la tarde, cuando la faena del día está en su apogeo. La casta de los automovilistas tiene poderes insospechados, pues está sin lamentable impotencia para frenarlo las autoridades policiales y las municipales. Cosa perfectamente explicable, por cuanto estos funcionarios pertenecen a la misma corporación, si no de nacimiento al menos desde el momento mismo en que se les designa para la función burocrática. No hay autoridad que no posea un automóvil. Las autoridades más modestas poseen motocicleta que, a los fines del estrépito, resulta lo mismo.

Hay que exaltar un himno elegíaco a Grenoble, ciudad ideal, hospitalaria y hostil al ruido, anticipación grata de las urbes futuras, bella utopía cuajada en realidad.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

Primera reunión de la sección tisiología

La sección tisiología de la Sociedad Médica de Santa Fe realizará esta noche su primera reunión científica. El acto tendrá lugar en el local de la Sociedad Cosmopolita, dando comienzo a las 21. El doctor Alceo Gordillo leerá un trabajo sobre "La tuberculosis en Santa Fe", tema de gran importancia y que preocupa en todas las esferas sociales.

El terreno ofrecido por el Banco Hipotecario

Se ha dispuesto su tasación

Ha dictado resolución el ministerio de Hacienda en el expediente promovido por el Banco Hipotecario Nacional, que ofreció en venta una fracción de terreno ubicada en esta capital, apto para la formación de un parque como para campo de instrucción y ejercicio de las tropas que se alojan en el cuartel del regimiento 12 de infantería, de una superficie de 201.401 metros cuadrados.

Por dicha resolución se ha designado al presidente de la Dirección de Obras Públicas, ingeniero Hipólito Marelli, para que efectúe la tasación de las tierras ofrecidas y eleve el informe respectivo al ministerio.

EL HORARIO DE TRABAJO EN LAS PROXIMAS FIESTAS

Autorización al comercio

La Bolsa de Comercio y el Centro Comercial de Santa Fe, iniciaron gestiones ante la intervención, apoyados por la Federación Gremial del Comercio e Industria y Asociación Comerciantes Minoristas, de Rosario, para obtener que se autorizara al comercio minorista a trabajar con horarios especiales durante los días 24 y 31 del corriente y 4 y 5 de enero próximo.

Por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la intervención ha dictado un decreto favorable al petitorio, y se autoriza para que durante los días martes 24 y 31 del corriente, los negocios de almacén y casas de comercio que expendan artículos alimenticios, tiendas, zapaterías, joyerías, jugueterías, bazares y ramas anexas, puedan hacer trabajar a su personal dos horas extras diarias, excediendo la jornada legal.

La ampliación de la jornada de trabajo comprende al personal mayor de 18 años de edad; los menores y las mujeres deberán abandonar el trabajo a las 20 horas, como lo dispone el artículo 6o. de la ley 11317.

Los salarios correspondientes a las horas suplementarias se abonarán a los empleados de comercio, de acuerdo con el art. 5o de la ley 11544, con un aumento del cincuenta por ciento sobre el sueldo normal.

También se autoriza para que dichos negocios permanezcan abiertos el día sábado 4 de enero de 1936, de 16 a 22 horas, pudiendo ocupar el personal hasta completar una jornada de diez horas, con cargo de darsele el mismo descanso compensatorio; los salarios correspondientes a las horas suplementarias serán abonados con un aumento del cien por ciento sobre el sueldo normal.

Los mismos comercios podrán permanecer abiertos el domingo 5 de enero del año entrante, de 8 a 12 horas, con cargo de darsele el descanso compensatorio de ley.

Las personas que se acojan a los beneficios acordados deberán comunicarlo por escrito y anticipadamente, a la Oficina Regional del Trabajo correspondiente, remitiendo además los horarios y nómina del personal que trabajará en la tarde del día 4 y mañana del día 5 de enero próximo, y del que prestará servicios en las horas suplementarias de los días 24 y 31 del mes corriente.

El pago de las horas suplementarias se justificará antes del día 20 de febrero del año próximo venidero.

Las renuncias de los jefes de San Lorenzo y San Jerónimo

No hay información oficial al respecto

En fuente autorizada se ha informado en los círculos gubernativos, que los jefes de policía de San Jerónimo y San Lorenzo, Melitón Gómez y Juan Pablo Ravena Palacios, respectivamente, habrían presentado las renuncias de sus cargos.

De acuerdo con los datos obtenidos, el señor Gómez habría dimitido sus funciones a raíz de un nombramiento hecho recientemente en la localidad de Gálvez; el referido jefe abandonó el lunes último la Jefatura, que está a cargo del secretario de la misma, señor Adolfo López.

En el ministerio de Gobierno se ha informado que no ha llegado dicha renuncia ni que tampoco se encuentra en poder del interventor; y el señor Gómez la habría enviado al presidente del Comité Ejecutivo doctor Héctor S. López.

En cuanto a la renuncia del señor Ravena Palacios, también se ha informado oficialmente que no ha llegado al ministerio ninguna [illegible]; y el señor Jorge Palacios, tío del dimitente, ha desmentido la información.

PROHIBICION DE LOS JUEGOS EN LAS KERMESSES

Una comunicación de la Jefatura

Esta mañana, el jefe de policía interino, señor Ernesto Lasave, informó a las comisiones directivas de las entidades organizadoras de las kermesses que funcionan actualmente, que quedaba terminantemente prohibido el funcionamiento de todos los juegos instalados en las mismas, cualquiera que fuese su clase.

Poco antes de mediodía, delegaciones de algunos clubs locales trataron de obtener que se revocara la disposición adoptada por el señor Lasave, gestiones que no tuvieron éxito.

El señor Lasave ha procedido visto que la opinión pública juzgaba con severidad la tolerancia del juego. Es indudable que la noticia de la actitud asumida causará excelente efecto, pues desaparecerá de la ciudad un mal innecesario. En pasatiempos que a nadie repugnan, las kermesses pueden rendir beneficios en la medida que el buen sentido social autoriza.

Dirección de Escuelas

Los pedidos de traslado y de útiles

El día 30 del mes corriente terminará el período para presentar las solicitudes de traslado; todos los pedidos llegados después de esa fecha no será tomado en cuenta.

También se ha informado a los directores de escuelas, que los pedidos de útiles para las mismas, debe ser enviados a la mayor brevedad.

Los locales de las Escuelas

Se ha recibido en diversas oportunidades solicitudes de particulares o instituciones en las que se gestionaba la autorización para disponer de los locales ocupados por escuelas, con el objeto de realizar en ellos, bailes venta de rifas o actos análogos.

Por resolución de hoy el Director de Escuelas prohibe terminantemente la cesión de los locales escolares para la realización de festivales. Considera el doctor Pandolfo, que la existencia de la ley 2371, de juegos de azar, y elementales razones de ética y buen criterio, imponen el rechazo de tales solicitudes.

La cuota de la Federación del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio elevó la cuota de contribución de los maestros a sus asociaciones departamentales, de cincuenta centavos a un peso, y lo comunicó al Director de Escuelas.

El doctor Pandolfo ha dado una resolución, en la que considera que el artículo 95 de la ley de educación autoriza a la Federación Provincial para fijar la cuota mencionada, y que por encontrarse intervenidos los los Consejos Escolares, la confección de planillas de sueldos está a cargo de la contaduría de la repartición, y dispone que dicha dependencia descuente un peso de los haberes del personal docente, conforme al pedido.

Solicitada

El Ingreso sobre creación del Departamento de Arquitectura

Señor director del diario EL LITORAL. — Presente.

Lamento distraer la atención pública para esta rectificación; pero habiéndose tergiversado hechos y [illegible] cifras en documentos oficiales, como sucede en el decreto de la Intervención Nacional, creando el Departamento de Arquitectura en la Dirección de Obras Públicas y suprimiendo dos oficinas de leyes especiales, me obliga a revelar la verdad, en salvaguardia del prestigio del Directorio de esa entidad, recientemente.

Me privaré de refutar esa consideración para no originar polémicas; seré concreto, limitándome a transcribir cantidades de otro documento oficial y proponer el único procedimiento serio que corresponde.

El balance de la oficina de Construcciones Escolares al 30 de noviembre de 1935, dice:

"Importe efectuado por construcciones, ampliaciones y gastos generales, etc. $ 4.877.122.52.

"Importe construcciones [illegible] $ 4.316.964.06, de lo cual se ha invertido [illegible] pos 904.750.30.

"Importe ampliaciones y reparaciones, $ 438.852.70, de los cuales se han invertido $ 36.031.35.

"Sueldos pagados, 98.184.21. Movilidad, viáticos, muebles y útiles, publicaciones y gastos generales, etc., 41.639.74."

El primer grupo de escuelas standard integradas por 42 edificios que están en su totalidad, techados, revocados y en terminación, importa $ 1.260.261.72.

Los edificios de las secciones 6a. y 9a. de esta capital y sección 5a. de Rosario, que importan 551,422 pesos con 23 ctvs., cuyo estado de obra es de fácil comprobación.

Para el segundo grupo de escuelas standard que importan más de $ 1.500.000, se han adquirido los hierros y perfiles necesarios que importan según contrato $ 154.000 aproximadamente. El resto de los materiales fueron oportunamente licitados, las instalaciones de agua han sido adjudicadas y realizadas, habiéndose adjudicado por mano de obra de albañilería y afines por la suma de $ 93.320.75.

Las ampliaciones estaban en ejecución, habiéndose abonado algunos certificados.

En virtud del convenio de fabricación de pupitres realizados con los ex empleados de la sección talleres del ex Consejo de Educación, se hallan en construcción cinco mil bancos, habiéndose invertido en materiales y mano de obra la suma de $ 21.308.24.

Cómo ha podido decirse entonces en el decreto referido, que de la partida total autorizada por la ley, se han imputado únicamente $ 600.623.72, de los cuales corresponden a gastos de administración $ 133.645.75? El objeto perseguido es evidente. No intento provocar la discusión pública, porque con estos asuntos no es posible hacerlo. Las cantidades reales que se han citado demuestran que lo invertido en proyectos, dirección e inspección, es inferior al porcentaje del 4 o|o establecido por la ley 2417. Si las autoridades estiman que no es así y publican el porcentaje fantástico del 22 o|o que induce a creer que esa ley ha sido transgredida, deben formular la acusación que corresponda; asumo la responsabilidad que en ese supuesto que incumbe por haber integrado la Junta Consultiva de Edificación Escolar que preparó ese plan y haber presidido el Directorio de Obras Públicas que tuvo a su cargo la ejecución en parte del mismo, con la seguridad de que se podrá demostrar quién dice la verdad.

Con referencia al considerando sobre la ley 2367, no insistiré porque en estos últimos tiempos se ha demostrado que es una apreciación errónea.

Muy agradecido por la atención del señor director, salúdalo con atenta consideración. — (Fdo.): Wenceslao Fovaro.

VARIAS

AGRUPACION "LA MONTAÑA"

La C. D. de la agrupación de artistas y gente de letras "La Montaña", informa a sus socios y al público en general que la institución tiene instalada su secretaría en calle Mendoza 2539.

También comunica que mañana a la noche tendrá lugar una cena de camaradería auspiciada por la agrupación, pidiéndose retirar ya las tarjetas en el local de la secretaría.

JUNTA REGULADORA DE LA INDUSTRIA LECHERA

El señor Luis M. Llames, secretario general de la Cámara General de Comercio Argentina del Brasil, ha dirigido a la Junta Reguladora de la Industria Lechera una nota informando que habiéndose distribuido las muestras de los productos enviados, varios interesados y comerciantes de Río de Janeiro piden precios y condiciones de pago por los diferentes tipos de quesos que se fabrican en nuestro país. Respecto a la manteca, dice el comunicado que se han recibido los mejores informes sobre la calidad de las muestras remitidas.

FUE ANULADO EL SORTEO DE UNA RIFA

Se nos informa que la rifa de una casa organizada por el Consejo Escolar No. 219, de la 1a. sección de La Capital, y que debía sortearse mañana, con motivo de la jugada de la lotería nacional de 2.000.000 de pesos, ha sido anulada.

Oportunamente se informará acerca de dónde los interesados podrán recurrir para solucionar dificultades provenientes de la anulación de referencia.

LA JEFATURA DE POLICIA DE LA CAPITAL

El señor Alfredo Bello ha sido designado titular

Esta mañana el señor Alfredo Bello, respondiendo a un llamado del interventor señor Alvarado, concurrió a la Casa Gris donde se le ofreció el cargo de jefe de policía de la capital. El señor Bello aceptó con la condición de que permanecería poco tiempo al frente de la repartición. El sábado próximo se hará cargo del puesto y al acto asistirá el señor ministro de Gobierno, doctor Juan Solá.



Sr. Alfredo Bello

Ha sorprendido la designación del señor Bello en estos momentos de actividad política. Se le conoce como a una cosa propia, inseparable de Santa Fe, donde ha nacido y a la que le tiene dedicada toda su actividad. Iniciativa que de algún modo puede aumentar los prestigios de la provincia o el reconocimiento a los méritos de cualquier comprovinciano, cuenta con la entusiasta adhesión del ex profesor del Colegio Nacional y ex presidente del Consejo de Educación, flamante jefe de policía, cuya casa paterna, como la propia, ha sido durante largos años el hogar de cuantos buscaban una mano amiga.

La ciudad, sin exclusión de sectores, estará convencida de que si al señor Bello lo secunda eficazmente el personal, él hará una jefatura ecuánime; tiene antecedentes que lo acreditan como persona honorable, capaz de servir a su pueblo con eficacia y desinteresadamente.

Consejo de Ingenieros

Resoluciones adoptadas ayer

En la reunión realizada ayer por el Consejo de Ingenieros, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—En la consulta formulada por el ingeniero Juan L. Kuriger, sobre interpretación de la ley 2429, el Consejo aprobó el despacho siguiente:

"Los empleados dependientes de la Dirección de Obras Públicas, están habilitados para efectuar trabajos de urbanización y mensura en los municipios que cuentan con registros catastrales propios, siempre que la oficina a que pertenezcan, no debe fiscalizarlos ni juzgar sus méritos."

—También se resolvió expresar a la Dirección de Obras Públicas, el anhelo de que se mantenga una especial vigilancia sobre el cumplimiento de la disposición anterior, a los efectos de evitar toda actividad contraria a la ética profesional.

—Se aprobó la reglamentación sobre carteles en las obras e inscripciones a colocar en los edificios terminados; dicha reglamentación será elevada al P. E. para su aprobación y se hará efectiva en un plazo de tres meses.

—Las comisiones internas designaron los presidentes siguientes: de Interpretaciones y Sanciones Legales, al ingeniero Carlos [illegible]; de aranceles, al Ing. Carlos [illegible]; de reglamentación profesional, al Ing. Guillermo Berraz.

—Después de otras resoluciones de orden interno, se fijó el día 15 de enero para realizar la primera reunión del año próximo.

Municipales

Ausentóse el intendente

Con el tren del F. C. Central Argentino partió anoche para la Capital Federal el intendente comisionado doctor Menchaca, cuyo regreso se anuncia para el sábado por la mañana.

El señor intendente manifestó que se propone gestionar en Buenos Aires, que se conceda una ayuda financiera a la comuna santafesina, a fin de abonar un mes de sueldo a todo el personal de la administración para las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Los secretarios del D. Ejecutivo señor Giavedoni y doctor Parma, atendieron hoy al público y se ocuparon de los asuntos de trámite administrativo.

Las licitaciones de esta mañana

En la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, se procedió esta mañana a la apertura de las propuestas presentadas en las licitaciones a que se ha llamado, efectuándose la operación ante los interesados y demás personas que asistieron.

Publicaciones oficiales. Presentación de propuestas.

—Arrendamiento del salón-confitería y vereda del Teatro Municipal. Única propuesta, la del señor Jesús Garrido, que ofrece pesos 90 mensuales.

—Vaciadero de basuras. Propuestas de los señores: Aldón Bellaj, ofrece $ 891 mensuales; Ignacio Sabá, 791; Armando Gaiti, 800; Juan Mainut, 915; Emilio Garcia $ 680 al mes.

Todas estas propuestas han pasado a estudio e informe de la Contaduría General, a los fines de la aceptación de las más convenientes a los intereses de la comuna.

Conservación de los artefactos eléctricos

La Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas por intermedio del Departamento de Obras Públicas hizo construir un galpón en la esquina de las calles Rosario y 25 de Mayo, anexo a las dependencias de la Usina Eléctrica Municipal, para guardar los artefactos que se utilizan en las fiestas patrias y de carnaval, los cuales quedaban hasta ahora a la intemperie.

El camino de Las Toscas a El Rabón

Está inundado en una extensión de más de siete kilómetros

Han llegado informaciones procedentes de Las Toscas, sobre el mal estado del camino entre dicha localidad y El Rabón; a estar a los datos recibidos, más de una legua y media del camino está bajo el agua, impidiendo el tránsito de vehículos.

Agregan los informes, que muchos pobladores están a la espera del paso de viajeros, que con seguridad infalible se empantanen, para acudir en su ayuda, sacándolos del camino mediante una onerosa retribución.

Dicho camino pertenece a la jurisdicción de la Dirección Nacional de Vialidad, a la que se dirigirán los vecinos solicitándole la adopción de medidas para normalizar el camino.

Licitación de un camino

La Dirección de Obras Públicas ha llamado a licitación para la construcción del segundo tramo del camino de Coronda a Sastre, entre esta localidad y Colonia Belgrano.

El costo de dicho tramo ha sido establecido en la suma de pesos 113.606.19; la apertura de las propuestas se realizará el día 30 de enero próximo a las diez horas.

—El primer tramo de Coronda a Sastre, costará 121.710.94 pesos, y la apertura de las propuestas para su construcción, tendrá lugar el día 18 de enero a las diez horas.

El repunte del río Paraná

Su estado en jurisdicción de Santa Fe

Se mantiene el repunte del río Paraná en su tramo superior.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, se consignan hoy estos datos:

Corrientes 4.30 metros, creció 17 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.61, estacionado; Humaitá 1.72, creció 2; Posadas 2.08 metros, creció 1; Puerto Aguirre 13.76, creció 34 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 5.95 metros, estacionario; Bermejo, 4.91, creció 2 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe ha bajado despacio el río Paraná, también hoy. El boletín diario del Departamento Técnico del Puerto, consigna que la altura de las aguas en el dique No. 2 era hoy de 4.12 metros sobre cero, habiendo descendido 2 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 29 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso y 21'6", en el tramo Santa Fe-Rosario (determinante en el paso Tragadero); y el calado probable al 28 del corriente, 30 pies en el canal de acceso y 22 pies en el tramo de referencia.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas detenidas:

Certificadas: Bergonignan Caterina, Bruno María, Catario Angel, Crispi Miguel, Conservatorio Música Santa Fe, Domarchi Alfredo, Díaz Pedro, Muñoz Ignacio, Peñuela Pedro, Rovero Gallardo Juan (2), Tost Eduardo Darío, Venturini A., Visintin Giuseppe y Vocninger Pfarrer.

Simples: Alvarez Rego Vicente, Ayala Asencio (2), Alvarez Raúl, ha, Butini Hermenegildo, Bausela Eusebio, Buscato Pedro, Bar Aleman de Otto Ernst, Berté Maruca, Barros María Esther, Bugevich Nicolás, Dargumen Emilio, Bucci Guerino, Cabrera Carmen, Castilla Rogelia, Cardoso Catalina, Flores Ricardo, Flores Osvaldo G., García Elías, González Paula, Godoy Félix, González Martín, Hernández Baldomero, Jara Guillermo, Legui, zamón Andrés Eugenio.

Telegramas detenidos

En la Oficina Distribución del Correo Central se hallan detenidos para las personas interesadas los siguientes telegramas:

Bosch Francisco, Cecada Juan, Monje Sinaso, Rojas Gilberto y Solis Martiniano.

DEBERAN UNIFORMARSE LOS AGENTES AUXILIARES DE LAS COMISARIAS DE DISTRITOS

La Inspección de Distritos ha dado a conocer una resolución por la que recuerda a los comisarios de suburbios y distritos que el personal que figure en calidad de agente auxiliar, sin estar destinado expresamente a cada comisaría, deberá uniformarse y ocupar sus puestos, pues caso contrario se les dará de baja inmediatamente.

ORGANIZA UN BAILE EL CLUB PEDESTRE

Para el sábado 28 del corriente, ha organizado el Club Pedestre Santa Fe, en su local de calle Buenos Aires, un festival danzante en honor de sus asociados.

Lo que se recaude en ese festival, será destinado a la Sociedad Cooperadora de la escuela Colón.

EL SABADO SE TRATARIA EL TORNEO NOCTURNO

Se realizará ese día una importante reunión de delegados

Según noticias que poseemos de excelente fuente de origen, el sábado se han de reunir los delegados de los clubs "ases" con el deseo de resolver sobre el torneo Nocturno. Nos hemos referido ya a la labor que se piensa realizar y sólo nos resta decir que el Dr. Piga ha sido autorizado por la C. Directiva del Club Unión para que tome a su cargo las gestiones a realizarse en ese sentido.

Quiere decir que el sábado, en la reunión que se efectúe con ese fin pueden establecerse importantes puntos necesarios para que la concordia vuelva a reinar entre los tres clubs que en nuestro ambiente footballístico están en condiciones de realizar una amplia obra de acercamiento y de marcha común en defensa de interés que son propios de estas entidades que tienen amplio arraigo dentro del deporte local. A última hora se nos anuncia que otros delegados asistirán a esa reunión.

LA CENA DE ESTA NOCHE EN UNION

Se ha invitado a numerosos jugadores

Esta noche a las 21 horas, en el local del Club Unión será servida la cena que asociados y dirigentes del club ofrecen a sus jugadores con motivo de la obtención del título de Campeones de la Liga Santafesina de Foot Ball correspondiente a la temporada actual.

A esta cena se ha invitado especialmente a los jugadores siguientes: Lescano, Marinelli, Bustiene, Escobar, Ulla, Orellana, [illegible], Loyarte, Willi, Aliasio, Zárate, Cafaratti, Milessi, Martínez, Lozano, Rossi, Albadel, Bonanni, Monzón, Nieres, Bobadilla, Moretti, Barretto, Micheri y Arteaga.

PAGOS DE JUBILACIONES

Empleados y obreros, ley 11.110

Nos informa la secretaría del Banco de la Nación, que mañana comenzarán a pagarse las pensiones y jubilaciones de los empleados y obreros afiliados a la Caja organizada por la ley nacional 11.110.

El mes a pagarse será el de diciembre, adelantado, como se vé, con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Carlos Márquez con Raquel Celia Argenti, argentinos; Héctor Isauro Onetto con Andina Amalia Vázquez, argentinos.

Defunciones: Lucía Spengler de Montpellier, francesa, 54 años; Prudencio Martínez, argentino, 1 año; María Zanelli, argentina, 66 años; Ermelinda Núñez, argentina, 19 años; Evangelina Narváez, argentina, 6 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Agustín Ramón Fertonani con Haydée Martínez, argentinos.

Nacimientos: Arsenio Héctor hijo de Juan Carrizo y de Luciana Villagra; Roberto Cantalicio hijo de Angel Palba y de Emilia Figueroa; Magdalena Beikys hija de Juan Carlos Pérez y de Elena Barco; Aníbal Irineo hijo de Edelmiro Anselmo Unsiner y de Ana Francisca Bernuzzi; Ricardo José hijo de José Zubiani y de Modesta De Monte; Ricardo hijo de Albino Soini y de Carolina Cipriani.

Defunciones: Eusebia Dupré Dolor, argentina, 8 meses.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Recreativo "La Unión"

Pasado mañana a las 21.30 horas se llevará a cabo en la sede del Centro Castellano, sito en 9 de Julio 2677, el baile que ofrecen las autoridades del centro recreativo "Unión" en honor de las familias asociadas.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica local, que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Centro Recreativo "La Armonía"

En celebración de la fiesta de navidad, las autoridades del centro recreativo "La Armonía" organizan un festival danzante en honor de las familias asociadas, que se realizará el 24 del corriente a las 22 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza.

La fiesta ha despertado mucho entusiasmo y para amenizarla ha sido contratada una orquesta típica americana.

Centro Social y Cultural "Select"

Las autoridades de esta institución preparan una fiesta en honor de las familias de sus asociados para festejar la víspera de navidad. A tal efecto se está instalando, en la sede de calle Marcial Candioti 3043, un árbol de navidad que será profusamente iluminado, como asimismo todo el amplio local y pista de baile. La comisión de damas trabaja en la preparación de un hermoso pesebre que rememore el nacimiento del Niño Jesús.

Por secretaría se están enviando las tarjetas para el baile social que tendrá lugar el mismo día 24 del corriente, a las 21.30.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 19. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

13141

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

24137	6011	3226	10626	12143	2215
10151	12360	13821	19782	23264	23732
4338	4604	5108	6486	12103	15878
20996	22407	25545	25626		

El concurso de los cigarrillos "La Colonia"

Creemos oportuno recordar que el viernes próximo sortea, por la Lotería Nacional de dos millones de pesos, el concurso organizado por los cigarrillos "La Colonia", que fabrica en esta ciudad la razón social Grimalt y Boecke.

Como se sabe, los mencionados industriales han colocado en los paquetes de sus cigarrillos cupones numerados; el cupón cuya numeración coincida con el 1.o, 2.o, 3.o o 4.o premio de la Lotería Nacional, jugada del viernes próximo, se hará acreedor a premios determinados, en dinero efectivo.

Los cupones están divididos en tres series, y los premios corresponderán en esta forma: 1er. premio, serie A, 1.000 pesos; serie B, 500 pesos; serie C, 300 pesos. 2o. premio, serie A, 700 pesos; serie B, 300 pesos; serie C, 150 pesos. 3er. premio, serie A, 400 pesos; serie B, 200 pesos; serie C, 100 pesos. 4.o premio, serie A, 200 pesos; serie B, 100 pesos; serie C, 50 pesos.

Preocupa a los maestros de las escuelas nocturnas el retiro del Ministro Foster del gabinete

Ha sido desmentida la versión de que el directorio del Banco Provincial habría renunciado

LA UNION DEL RADICALISMO

ROSARIO 19. — El anuncio de la renuncia del ministro de Instrucción Pública doctor Foster tiene preocupado a los maestros de las escuelas nocturnas que se prometiera pagarles los haberes correspondientes a lo meses que prestaron servicios gratuitos. La nota que presentaron al doctor Pandolfo produjo entre ellos muy buena impresión pues esperaban que en seguida se ordenarían los pagos.

Puede calcularse la decepción de esos maestros, al enterarse que el doctor Foster está a punto de abandonar el ministerio y dejando sin resolver el pedido del doctor Pandolfo.

Tiénese sin embargo la esperanza de que antes de irse, el doctor Foster urgirá la solución de este asunto.

NO RENUNCIO EL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 19. — Se ha desmentido la versión de que el señor Joaquín Lagos renunciaría la presidencia del directorio del Banco Provincial de Rosario.

No es exacto que el gobierno de la intervención haya dispuesto una amplia investigación en ese establecimiento.

Lo que ha ocurrido es que al señor Lagos al reclamar el gobierno los fondos adelantados por la institución en concepto de sueldos y otros, pidió una inspección para que se viera la importancia de la deuda del gobierno, como así el estado de las cuentas especiales de títulos, etc.

Con esta gestión, el directorio del Banco urgía la devolución de los fondos adeudados, pues de otra manera no le sería posible responder con largueza a los pedidos de préstamos de los agricultores para el levantamiento de la cosecha.

Todo esto lo ha confirmado el Ministro de Hacienda, doctor Gómez en una declaración que ha hecho en Santa Fe.

SE PAVIMENTARAN CALLES DE VARIOS BARRIOS

ROSARIO, 19. — En las próximas licitaciones de pavimentos se incluirán diversas calles de los barrios Ludueña, Talleres, Refinería, Arroyito y Pasaje Guaminí.

Parece que también se dispondrá la repavimentación de la Avenida Alberdi. Es una necesidad urgente.

ESTA GESTIONANDOSE LA UNION DEL RADICALISMO DEL COMITE NACIONAL

ROSARIO, 19. — Un núcleo destacado de la plana mayor del radicalismo del comité nacional gestiona empeñosamente un acercamiento entre los dirigentes de las fracciones mosquistas, abalistas y cellistas, no desconociendo estas gestiones el candidato a gobernador doctor Enrique Mosca como tampoco el doctor Borda.

Dase por descontado el éxito de estas gestiones, por entenderse q' de otra manera podría peligrar el triunfo de este partido en los próximos comicios.

Ya se han realizado varias reuniones, recogiéndose en ellas opiniones muy optimistas. Ninguno de los participantes discutió la candidatura del doctor Mosca, opinando la totalidad que debe mantenérsela y ser la bandera del radicalismo. Pero se ha insistido que, aprovechando el pronunciamiento de la comisión interventora, debe insistirse en la cancelación de todas las candidaturas, inclusive el segundo término de la fórmula, como así las de diputados nacionales.

Conseguido esto — que a los gestores les parece fácil — llamar a nuevos comicios internos con listas de candidatos en las que estuvieran representadas todas las tendencias, es decir, mosquistas, cellistas y abalistas.

No se ha hecho cuestión de nombres, pero se sostiene que las listas deberán formarselas con los mejores elementos del partido para atraer al electorado, como así para asegurar una administración como no tuvo otra Santa Fe.

No cabe duda que esta información de EL LITORAL causará gran sorpresa, pues se trata de una primicia política.

Puede anticiparse que, dentro de muy pocos días, han de producirse grandes acontecimientos en las filas del radicalismo del comité nacional.

Alguna de las personas entrevistadas por los gestores, han insinuado nombres, pero enseguida se les advirtió la conveniencia de no indicar candidatos hasta el momento preciso, si se deseaba la unión partidaria.

HAN SIDO CONVOCADOS NUEVAMENTE LOS CANDIDATOS

ROSARIO, 19. — Para esta noche han sido convocados nuevamente los candidatos de la U. Cívica Radical del Comité Nacional.

En la invitación distribuida indicaseles que es para tratar sobre las renuncias presentadas.

REUNION DE LOS CELLISTAS

ROSARIO, 19. — El sábado volverán a reunirse en Santa Fe los radicales de la fracción cellista. De Rosario, aparte del señor Alejandro Nogués irán varios afs.

EL MERCADO DE CEREALES MANTIENESE CON TENDENCIA A LA SUBA

ROSARIO, 19. — Tanto el trigo como el lino y el maíz se cotizan a precios superiores al básico notándose en el mercado una tendencia de suba.

El trigo cotizose hasta ayer a última hora a 10.50, el lino a 14.10 y el maíz a 4.65, precio que se mantenían esta mañana.

La notable tonificación del mercado de cereales es vivamente comentada en los círculos cerealistas, atribuyéndosela a la medida del gobierno nacional aumentando los precios básicos.

Estímase que el gobierno tiene ahora un dominio absoluto de los negocios de cereales, conociendo la evolución de las operaciones internacionales.

INAUGURACION DEL CINE "MONUMENTAL"

ROSARIO, 19. — Esta noche se inaugurará el Cine Monumental, cuyo edificio, uno de los mejores de su género en esta ciudad, ha sido construido en la esquina San Luis y San Martín.

Costó 330.000 pesos, siendo su propietario, el ingeniero Manuel Otero, cónsul argentino en Coruña.

Está a cargo de la empresa Gutiérrez y Cía. A la inauguración han sido invitadas una cantidad de familias.

SORTEO DE CONTADORES

ROSARIO, 19. — El 23 del corriente, a las 10 horas en la sala de la presidencia de la Cámara de Apelaciones del Tribunal provincial, se sortearán los contadores con los cuales se formarán la lista de esos profesionales para los nombramientos de oficio en la convocatorias y quiebras de 1936. Previamente, los contadores que deseen entrar en sorteo deberán renovar las fianzas.

La lista de los contadores sorteados se remitirá en lo sucesivo al juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, quien deberá encargarse de su custodia y al que se le requerirá por los jueces cada vez que deban efectuar algún sorteo. También se la remitirá a los jueces seccionales de Casilda y San Urbano.

PAGARAN A LOS EMPLEADOS, OBREROS Y JUBILADOS MUNICIPALES

ROSARIO, 19. — Los empleados, obreros y jubilados municipales esperaban ansiosamente el regreso del intendente, doctor Culaciati por que se les informó que hasta entonces no podría disponerse el pago de una parte de los haberes que les adeudan.

A los empleados y obreros van a pagarle dos meses de sueldos. En cuanto a los jubilados también cobrarán dos meses, teniendose casi resuelto para esto entregarle a la Caja 150.000 pesos.

CONTROLASE RIGUROSAMENTE EL EXPENDIO DE CARNE

ROSARIO, 19. — Desde que se hizo cargo de la intendencia el doctor Culaciati, se controla rigurosamente el expendio de carne.

De estarse a los informes municipales, este control permite establecer que la carne en malas condiciones generalmente se remite a las carnicerías.

Ayer comprobó la Administración de Mataderos que dos medias reses, inaptas para el consumo, fueron remitidas a dos de esos establecimientos.

Se la decomisó y se aplicaron las multas pertinentes.

Dpto. LA CAPITAL

En Laguna Paiva se realizará el sábado un baile de despedida a los conscriptos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAGUNA PAIVA, 19. — La C. D. formada por los señores Emilio [illegible], presidente; Marcelo [illegible], vicepresidente; Francisco A. Capelin, secretario; Aníbal Pierini, tesorero; Edmundo [illegible], pro tesorero; Alberto Claure, Silvio Roland y Manuel Fernández, vocales; en representación de las amistades de los futuros conscriptos de la clase de 1915, han dispuesto ofrecer en honor de estos últimos, un baile social, el que impostergablemente se realizará en el amplio salón de la Sociedad Italiana de S. M. el día 21 del cte. a las 21 horas.

El Centro Defensa Obrera ha dispuesto licitar el suministro de carne

LAGUNA PAIVA, 18. — La Comisión Directiva llama a licitación pública por el término de 6 días a contar desde la fecha, (17, 12-35), por el suministro de carne de vacuno, para el consumo de los asociados de este Centro, en base a las condiciones establecidas, las que pueden conocerse en la secretaría, Maipú No. 129, todos los días de 18 a 20 horas. Las ofertas deben llegar a la secretaría bajo sobre cerrado y lacrado. Serán abiertas el día 22 del corriente a las 16 horas en el local social, en presencia de los interesados y quienes deseen concurrir.

Próximo casamiento a efectuarse en Nelson

Participación de enlace

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

NELSON, 19 — En varios hogares de esta localidad circula la siguiente participación de casamiento:

"Juan Moraro y señora participan a Vd. el enlace de su hija Teresa Ramona con el señor Ramón A. Bourquin. — Ana H. Vda. de Bourquin participa a Vd. el enlace de su hijo Ramón Antonio con la señorita Teresa R. Moraro, que se efectuará el día 21 a las 17, en la parroquia de Llambí Campbell. — Nelson, diciembre de 1935."

Próximo compromiso

NELSON, 19 — En breve se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María Rosa Hernández, de esta localidad, con el señor Bismar Gerosetto, de Esperanza y con vinculaciones en ésta.

Los novios recibirán en tan grata oportunidad múltiples felicitaciones.

Religiosas

NELSON, 19 — Desde el día 16 en la iglesia de esta localidad, a las 19.30, se dió comienzo a la novena en honor del Niño Jesús, como preparación a la fiesta de Navidad.

Misa

NELSON, 19 — Para el día 25, a las 9.30, se trasladará de Llambí Campbell el cura párroco José Tacca, a oficiar una misa en la iglesia de ésta.

Es de esperar que asistan muchos feligreses de este pueblo y colonia.

Viajeros

NELSON, 19 — A Santa Fe la señorita Dorita Trento Villaggi.

—De y al mismo punto el señor Domingo Cimaglia.

—De y a Esperanza el señor Bismar Gorosetto.

NUEVO SACERDOTE

El joven sacerdote Tomás Rolando que hoy se alista a las filas del clero santafesino, nació en San Jorge (departamento San Martín) de esta provincia el día 30 de diciembre de 1911 en un hogar profundamente cristiano, siendo sus padres don Tomás Rolando y doña Margarita Sosa. Después de haber hecho sus años primarios en la escuela de este pueblo, donde por su aplicación al estudio y por su inclinación a los cultos religiosos se reveló su indeclinable vocación a la carrera sacerdotal, y así fué ingresando el 28 de febrero de 1923 en el Seminario de Santa Fe para comenzar los largos estudios eclesiásticos.



[illegible] humanidades y filosofía y ciencias, para luego en 1932 comenzar los estudios de sagrada teología, recibiendo la Tonsura el día 5 de marzo de 1932 y las dos primeras órdenes menores de ostiariado y lectorado el día 6 del mismo mes; el día 11 de marzo de 1933 el Excmo. Mons. Nicolás Fasolino le confirió las dos últimas órdenes menores de exorcistado y acolitado; el 21 de diciembre de 1934 se consagraba a Dios por medio del subdiaconado y en el 6 de abril de 1935 recibía en la Catedral de Santa Fe el diaconado, para culminar sus anhelos y entusiasmos con la sagrada ordenación sacerdotal, que ha de recibir en el Santuario Arquidiocesano de Ntra. Sra. de Guadalupe el día 21 del corriente mes a las 7 horas, terminando así sus estudios rodeado de la alegría de los suyos, de la benevolencia de los superiores y del aprecio de sus compañeros. El día de la Natividad del Señor en el templo parroquial de San Jorge, su pueblo natal, cantará solemnemente su primera misa, actuando como padrino del altar el Ilmo. Mons. Angel Rodríguez Zía, Vicario General de la Arquidiócesis de Santa Fe; Orador Sagrado, Pbro. Valentín Cisternas, prof. del Seminario; Maestro de Ceremonias, Pbro. Víctor Ferrero, cura párroco de San Jorge.

Diáconos: Pbro. Juan B. Berizzo, Cura y Vicario Foráneo de Sastre; Pbro. Eduardo Accastello, Vicario Cooperador de la Iglesia Matriz, Santa Fe.

Padrinos del acto: Sr. Juan B. Busso, Sr. Carlos Barbería, Sr. Juan B. Delprato; Sra. Sara F. de Pisero, Vice presidente de la A. Católica, Sta. Teresa Delprato.

SAN JUSTO

Bautismos

SAN JUSTO, 19. — Con motivo de recibir los óleos bautismales las niñitas María del Carmen y Susana R. Nora, hijas de los esposos Martínez Serniotti y Martínez Bertoldi, los abuelos de las niñitas, señora Robustiana Altamirano y su esposo señor Ramón Martínez, obsequiaron a sus amistades con una fiesta que estuvo muy animada, reinando en todo momento la más franca alegría. Fueron padrinos en ese acto el señor Ramón Martínez y señora Luisa D. de Serniotti y el señor Juan Serniotti y señora Sara M. de Serniotti.

Entre los que rodeaban la bien servida mesa estaban a más de los dueños de casa las siguientes personas: señoras Dora M. de Bertoldi, María Esther M. de Noriega, Sara M. de Serniotti, Catalina B. de Mallada, María Luisa F. de Martínez Peñón, Haydée M. de Cáceres, Julia B. de Mallada, María R. de Bertoldi, Sara C. de Piva, Mercedes M. de Schiave, Herminia B. de Molfino, Angela B. de Dros; señoritas Elisa Paula, Paula Aída y Mariana Martínez, Sara y Hercilia Schiave, Julia Alcira Celia y Dora Bertoldi, Zulema Mallada, [illegible], María Cristina [illegible], Nilda y [illegible] Piva, Nilda [illegible], María [illegible], Carmen [illegible], Elba Cáceres; señores Antonio Martínez Piñón, Constante Farioli, Roque Cáceres, Raúl Barroni, Alfredo Colombo, Emilio Dros, Eduardo Carreño, Alberto Franco, Porfirio Cáceres, Carlos B. Noriega, Angel Piva, Aurelio Iglesias, Federico Mallada, Manuel Cáceres, Francisco Couver, Emilio y Bernardo Bertoldi, [illegible], [illegible] Bertoldi y Oscar Martínez.

Casamiento

SAN JUSTO, 19. — Para el 21 del corriente mes se formalizará la unión matrimonial de la señorita María Felisa Carnero, de esta localidad, con el joven Fabián Cortes, de la sociedad de Villa Guillermina.

En el acto civil actuaron como testigos los señores Angel Bon y Segundo Carnero y en el religioso la señorita Claudina Carnero y Carlos [illegible], que actuaron como padrinos de la boda.

La simpática pareja irá en viaje de placer a la capital de la provincia.

Dadas las simpatías que goza la novia en esta localidad, serán muchas las personas que enviarán sus plácemes con tan grato motivo.

Viajeros

SAN JUSTO, 19. — En breve para Córdoba el joven Rafito Juzami.

—De Rosario el joven César Ottalagano.

—A Casilda el señor Horacio Pérez, su esposa e hijo.

Cena de camaradería

SAN JUSTO, 19. — Festejando el éxito de una excursión de pesquería se dieron cita en el local del Hotel España un grupo de caracterizados vecinos de la localidad.

En el desarrollo de la cena que transcurrió dentro de la mayor animación notamos la presencia de los señores Dr. José Marini, Dr. León Ziperovich, Don Luis Franchino, Aquiles Cadirola (h.), Pedro Gaggero, Mirko C. Palmier, Valentín Scarpieri, Juan Giabbai, Erich Schibbye, Eduardo Valcart (h.), Donato Albizzatti, Guillermo Domingorena, José Franchino, Pablo Tregnaghi, Pedro Tregnaghi.

Dpto. SAN JERONIMO

Baile popular a llevarse a cabo en San Fabián

SAN FABIAN, 19. — En el espacioso patio que posee el café y bar Los Dos Chinos, de propiedad del señor Cristóbal Cánave, se efectuará un baile popular el día domingo 22 del actual, tarde y noche, a beneficio del club atlético Progresista, de esta localidad, el que será amenizado por la orquesta de los hermanos Estameño, de esta villa.

Obsequio

SAN FABIAN, 19. — Con motivo de realizarse el día 22 un baile popular a beneficio del club local, el joven aficionado y deportista señor Humberto Pisani, ha obsequiado un hermoso cuadro al óleo, de su creación, para que sea rifado a beneficio de la referida institución. El presidente señor A. Armña, agradeció en forma expresiva la gentileza del joven pintor local.

Noticias sociales de Malabrigo

Concurso de belleza

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MALABRIGO, 19. — El 8 del actual se realizó en la ciudad de Reconquista un festival artístico en el Teatro España, siendo consagradas las reinas de belleza Primavera y Juventud del concurso celebrado bajo los auspicios del periódico "[illegible]".

Como representante de esta localidad fué elegida con todo acierto, la señorita Fanny Sigel, elegante y bella figura de nuestros círculos sociales.

El jurado nombrado al efecto consagró reina de Juventud a "Miss Malabrigo", la Srta. Fanny Sigel.

Fallecimiento

MALABRIGO, 19. — En la ciudad de Santa Fe, donde fuera sometida a una operación quirúrgica, ha dejado de existir el día 17 del corriente la señora Teresa Spontón de [illegible].

Sus restos han sido trasladados a esta localidad en donde recibieron cristiana sepultura.

Hasta sus deudos han llegado con ese ingrato motivo las condolencias de sus numerosas relaciones.

Demostración

MALABRIGO, 19. — En el Teatro Español se realizó el sábado pasado una cena en honor y despidiendo al señor Victorio Paganini, por su traslado de esta localidad.

La citada demostración, que alcanzó lucidas proporciones, ha puesto de manifiesto las simpatías y el aprecio que disfruta el homenajeado en esta localidad.

En nombre del C. A. Independiente y de sus amigos hizo uso de la palabra el señor Marino [illegible], pronunciando el discurso siguiente:

"Sr. Victorio Paganini. - Sres.: No debe faltar en estas circunstancias la voz del club atlético Independiente, que se levanta llena de gratitud ante las reminiscencias de las obras realizadas por el entusiasta y activo colaborador señor Victorio Paganini, que ha empleado sus mejores energías en pro de nuestra organización, con un interés personal que lo honra. Su ideal fué desde que militó en nuestras filas llevar a la juventud y al pueblo el amor al deporte.

Al alejarse de nosotros un miembro de la C. D. y amigo fiel y leal no puede menos de contemplar en las vidas en su lucha sobre la faz de la tierra sembrada de hermosas flores y perfumadas por las alegrías y el encanto del cumplimiento del deber que sigue su marcha triunfadora por el rumbo que le ha sido señalado. Y cada uno a su paso por la conquista de un ideal, no sólo encuentra alegrías que estimulan, sino espinas que punzan y tristezas que amargan; pero todas las vidas dejan tras de sí la estela luminosa y la huella que señala el rumbo que implicará el término de toda existencia.

Y hoy vemos, señores, esa vida que se aleja de nosotros; marchará sí, pero la estela nos dirá que por nuestra agrupación ha pasado un espíritu entusiasta y los que hemos compartido momentos de alegría tendremos los ejemplos de su corazón magnánimo y entusiasta.

Paganini: antes de que te alejes de nosotros hemos querido sintetizar nuestro aprecio y gratitud en esta sencilla y significativa cena, poco en sí, si queréis, pero lleva el sello de nuestros corazones.

Amigo Paganini, recibe el abrazo de tus compañeros de la C. D. y de todos los que te rodean esta noche.

He dicho".

A la cena donde fué objeto de este homenaje el señor Paganini, asistieron las personas siguientes: Pedro Wardin, Héctor [illegible], Liesmear Cestia, Francisco Calestino, Honorio Fabro, Marino [illegible], Carlos Latasa, Damián Albóniga, Fermín Bengoa, Federico Sigel (h.), Alfonso Boka, Rico Sigel, Pedro Aragón, Marcos Melman, Francisco Plez, Fernando Averastari, Domingo Cernadas, Alfredo Soria, Martín Magliume, Virginio Aquino, Alvino Affolter, Fausto Silvero, Adolfo Carrara, Gregorio Aguilar, Angel Baudist, Juan Gustañ, Nicolás López, Luciano de la Fuente, Vicente López, Blás de la Fuente, Donato Pel, Hugo Cumin, Humberto Mion, David Cohen, Hetio Vizcoli, Jorge Elías, Vicente Vigil, Francisco de la Fuente, Orlando O'Connor, Albino Monti, Victorio Paganini, Ventura Ramírez, Héctor Villaria, Rodolfo Fabbro, Horacio Lazzano y Esteban Grosso.

Seguidamente se llevó a cabo en el citado salón un animado baile que transcurrió en un marco de gran animación y entusiasmo hasta la madrugada del domingo.

Se hicieron presentes las personas siguientes: Sras. Albina A. de Paganini, Avelina L. de Alonso, A. R. de Cernadas, Lilia O'Connor de Sigel, Matilde Vda. de Carrara, Lina B. de Aberasteri, Nina E. de Mathieu, Elisa Vda. de Affolter, T. de Carrara; señoritas Delia Soria, Elsa y Elba Sager, Beatriz Rossi, Argentina Carrara, Yolanda Sager, Carmencita Bergareche, Lola Sager, Elda Aguilar, Clarita Barbero, María y Elvira Alonso, Elvira López, L. Castañeira, Criselda López, R. Schapner, Erna Affolter, Fanny Sigel y un crecido número de caballeros.

—La C. D. del Centro Social Cosmopolita ofreció en la mañana del domingo, al señor Victorio Paganini y su esposa Da. Albina Alet, un vermouth como despedida al ausentarse de esta localidad.

Participaron de esta reunión los señores Victorio Paganini y Sra., José F. Lazzano, Damián Albóniga, Honorio Fabbro, Emilio Tourn y Juancito Sager.

Paseo

MALABRIGO, 19. — Un núcleo de amigos del señor Victorio Paganini le ofreció el domingo pasado un almuerzo campestre en un paraje cercano al arroyo "El Tuba".

Concurrieron las siguientes personas: Sres. Victorio Paganini, Vicente y Nicolás López, Vicente Vigil, Leónidas J. Fredes, Donato Pel, Reinaldo Colignón, Pedro [illegible]berger, Francisco, Luciano, [illegible] y Antonio de la Fuente.

Pic-nic

MALABRIGO, 19. — En el domicilio del Sr. Augusto Sager se realizó el pasado domingo un pic-nic y baile que alcanzó un gran éxito.

Numerosas personas se dieron cita en el nombrado lugar, danzándose en un marco de gran espiritualidad y animación hasta la madrugada del día siguiente.

Donación

MALABRIGO, 19. — La señora María Vda. de Jourdán ha entregado al cura párroco local la suma de doscientos pesos que será destinada al culto católico.

Viajeros

MALABRIGO, 19. — De Rosario el señor Orlando O'Connor.

—De Santa Fe el señor Alberto R. Colignón y las niñas Delia y Yolanda Franco.

—De Reconquista la señora Sara O'Connor de Tourn.

—A Santa Fe la señora Clorinda K. de Cisterna y la señorita Delia Kellig.

—De Reconquista la señorita Chucha Arpón.

—A Buenos Aires don [illegible] Bergareche, su esposa y sus hijos Gonzalo y Carmencita.

Publicaciones

"La Verdad como una Virgen"

Con este título el señor Juan F. Yanelli ha publicado un tomito donde describe algunos de los aspectos de sus actividades pedagógicas, sobre todo las que desarrolló como director de la escuela "José Mármol" de Hersilia. Se trata de un folleto ameno e interesante, profusamente ilustrado, en el que el autor pone de manifiesto la obra realizada por los educadores rurales, de cuyo patriotismo da fe el progreso que se nota en la instrucción pública de la campaña, a pesar de la indiferencia que muchas veces manifiestan los poderes públicos en este sentido.

"Vida Femenina"

Hemos recibido el número 29 de esta publicación que aparece en la Capital Federal, dedicada a los problemas políticos y sociales que afectan más de cerca a la mujer.

"El año natal de San Martín"

El señor José Pacífico Otero ha publicado en folleto, con este título, el informe presentado a los miembros del Instituto Sanmartiniano en la sesión pública celebrada en el Círculo Militar el 5 de diciembre del año en curso.

"Cosecha a granel de los cereales"

Hemos recibido la cartilla gráfica preparada por el laboratorio fotocinematográfico del Ministerio de Agricultura de la Nación sobre la recolección a granel de los cereales. La publicación contiene datos técnicos de sumo interés para los colonos, con el fin de familiarizarlos con los métodos modernos para la manipulación de la cosecha.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

VACUNOS

BUENOS AIRES, 19. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 8.142 animales vacunos y 239 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación: Animado. Máximo 0.289.

Consumo: Gordo y especial, animado.

Conserva: Animado.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 12.103 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos	6.024
Vacas	3.514
Terneros	2.565

que sumados al remanente de 239 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 12.342.

Novillos especiales—

De 500 a 590 ks.: 0.288 por 22 novillos; 0.285 por 52.

De 500 a 580 ks.: 0.272 por 2 lotes de 42 y 11 novillos.

Novillos livianos—

De 450 a 500 ks.: 0.289 por 24 novillos; 0.285 por 12; 0.28 por 25.

De 460 a 480 ks.: 0.274 por 26 novillos.

De 440 a 460 ks.: 0.286 por 51 novillos.

De 420 a 440 ks.: 0.264 por 28 novillos.

De 400 a 420 ks.: 0.252 por 23 novillos.

De 350 a 400 ks.: 0.26 por 2 lotes de 23 y 10 novillos; 0.255 por 25.

De 300 a 350 ks.: 0.254 por 19 novillos; 0.257 por 18.

De 260 a 300 ks.: 0.234 por 10 novillos.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.202 por 20 vacas; 0.20 por 10.

De 500 a 550 ks.: 0.202 por 11 vacas; 0.184 por 2 lotes de 23 vacas cada uno.

De 450 a 500 ks.: 0.21 por 12.

De 370 a 450 ks.: 0.212 por 14 vacas.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.235 por 2 lotes de 25 y 40 vaquillonas.

De 300 a 350 ks.: 0.204 por 12 vaquillonas.

De 260 a 290 ks.: 0.262 por 18 vaquillonas.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.20 a 0.22. Generales, de 0.16 a 0.19.

Terneros—

De 270 a 290 ks.: 0.27 por 20 terneros.

De 300 a 330 ks.: 0.318 por 24 terneros.

De 180 a 300 ks.: 0.338 por 11 terneros; 0.311 por 10.

De 150 a 180 ks.: 0.31 por 13 terneros.

Para el ternerajo gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.23 a 0.255. Generales, de 0.16 a 0.22.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.321 por 19 mamones.

De 100 a 130 ks.: 0.30 por 25 mamones.

De 60 a 100 ks.: 0.31 por 30 mamones.

Toros: 0.084 por 17 toros.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 19. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 13 y 30 del remanente de la operación última.

Plaza

Los lotes buenos o especiales con nuevas pronunciadas mejoras en las cotizaciones.

La entrada, que cerró a las 10 horas, con un total de 1328 porcinos, se vendieron 1.305 quedando para las ventas próximas 23.

Como precio máximo se obtuvo 0.39 y como mínimo 0.34 el kilogramo de peso vivo.

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

(DIA 19)

Entrada de hoy: 947 vacunos. Compras del Swift: 296.
Corporación 52.
Detalle: 626 novillos y novillitos.
234 vacas y vaquillonas.
87 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Como consecuencia de las entradas numerosas, quedó un remanente de más de 230 cabezas para mañana, los precios tuvieron una oscilación en baja.

Los novillos especiales y de exportación se pagaron hasta 0.28.20 precio que debe considerarse como satisfactorio.

El frigorífico adquirió un número reducido en relación a la entrada.

La perspectiva es de baja.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	0.16.— a 0.28.20
Novillitos según edad, calidad y gordura	$ 0.15.60 a 0.27.—
Vacas según edad, calidad p gordura	$ 015— a 0.23.—
Vaquillonas según calidad y gordura	$ 0.15.50 a $.25.60
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura	$ 0.20.— a 0.29.50
Toros, torunos y bueyes s/ edad, clase y gordura	$ 0.08.— a 0.21.—
Reses flacas tipo conserva	$ 0.08.— a 0.13.—
LANARES: sin entradas	$ —— a ——
CERDOS: 13 cabezas	$ 0.35.— a ——

MATADERO DE ROSARIO

Ventas de la casa Salaberry, Bercetche y Cía. S. A.

De VENADO TUERTO: 4 novillos con 1800 a 025; 4 íd. con 1845 a 025; 4 c/1725 a 025.

De RAMONA: 1 ternera con 110 a 029.40; 1 íd. con 110 a 027.40; 1 vaca con 420 a 023.20; 1 íd. con 590 a 022.60; 2 íd. con 720 a 022; 2 íd. con 985 a 022.40; 1 íd. con 440 a 014.80; 1 vaquillona con 330 a 021; 3 novillitos con 910 a 024.40; 3 íd. con 1090 a 024.20; 3 c/900 a 023.40; 2 íd. con 665 a 024.20; 2 íd. con 540 a 023.20.

De VENADO TUERTO: 3 novillos con 1270 a 023.60; 3 íd. con 1080 a 023.40.

Pastore y Cía.

De SERODINO: Terneros, 1 c/80 a 0.19.80; 1 c/150 a 0.14; 2 c/490 a 0.14.60. Vacas: 1 c/455 a 0.15.80. Vaquillonas: 1 c/345 a 0.17.80. Novillitos: 2 c/620 a 0.18.80. Torunos: 1c/775 a 0.15, 1 c/605 a 0.14.40. Toros: 1 c/790 a 0.13.60. Vacas de conserva: 1 c/840 a 08.20.

De CALCHAQUI (con permiso restringido) Novillos: 1 c/375 a 0.19; 3c/900 a 0.13.60; 5 c/3680 a 0.14.80; 4 c/1200 a 0.15.60; 3 c/1180 a 0.14; 2 c/780 a 0.13. Novillitos: 4 c/1155 a 0.16.20; 3 c/1110 a 0.14.80; 2 c/ 730 a 0.14.80.



A nuestros señores clientes

Nos permitimos poner en vuestro conocimiento que en la fecha hemos fusionado los negocios de esta sucursal, con los de nuestra casa principal en Buenos Aires: calle B. Pérez Galdós 126.

Esta fusión en nada afectará la atención y servicio de los productos cuya representación ejercemos, pues hemos celebrado un entendimiento a ese fin, con las firmas que siguen, las cuales tendrán mucho gusto en tratar directamente y por su cuenta, con nuestros estimados clientes:

Para Radio: Los señores BREYER Y PORFIRIO, con salones de venta en la calle San Martín 2535.

Para repuestos: El señor PEDRO OLDRINO, establecido en la calle Suipacha 2452.

Para ventas: De automóviles, camiones y servicio mecánico los señores JOSE MARTINI y BAUTISTA GELPI, en su local de la calle Suipacha 2446.

En cuanto a la liquidación de cuentas, cobranzas de pagarés, etc., en oportunidad nos pondremos en contacto con los interesados.

Sin otro particular aprovechamos para subscribirnos muy atentamente.

HAMPTON, WATSON & CIA.

[illegible]